

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Séptima

Tomo CXCIV

Tepic, Nayarit; 15 de Marzo de 2014

Número: 052

Tiraje: 080

SUMARIO

PROGRAMA INTEGRAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

2011-2017

**Plan Estatal de Desarrollo
2011-2017**

**Programa Integral de Deporte y Juventud
2011-2017**

COPIA DE INTERNET

CONTENIDO

Presentación	4
1.- Fundamento Jurídico	5
2.- Directrices Estratégicas del Programa Integral de Deporte y Juventud	8
Articulación del PED 2011-2017 con el PND 2012-2018	10
3.- Situación Actual del Sector/Diagnóstico	11
4.- Desarrollo Estratégico	75
5.- Instrumentación Estratégica del Programa	79
Población Potencial y Objetivo	82
Metas de las Acciones	84
Indicadores Estratégicos y de Gestión	88
Articulación con las Ponencias	89

Mensaje del Gobernador constitucional del Estado de Nayarit

México no solo es el corazón estratégico del País, México, es cada estado, municipio y cada rincón de nuestro suelo patrio.

Nayarit Estado prospero y ávido de éxito, de grandeza donde se finca la esperanza de todas las generaciones, niños, jóvenes, personas adultas en plenitud y adultos mayores, todos forman el pueblo orgullosamente nayarita que unidos por un gran gobierno de la gente. Entre otros destinos esta que todos sus habitantes practiquen un deporte o activación física en un ámbito popular con el fin de incrementar la calidad de vida, combatir la ociosidad, el sedentarismo, las adicciones de cualquier índole y la delincuencia.

Así mismo incentivar el deporte a nivel competitivo amateur y profesional, distintivo del orgullo nayarita, se tiene la convicción que los deportistas nayaritas, son materia prima de primera calidad en el rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional

El Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, maximiza su tiempo y esfuerzo para obtener mas capacitación y certificación de entrenadores. Gestiona ante la CONADE programas de activación física escolar y espacios abiertos, organiza y dirige los eventos olímpicos a nivel estatal, así como su participación Regional y Nacional.

En Infraestructura Deportiva, gestiona ante la CONADE recursos económicos para que se otorguen estos apoyos a los municipios, para la construcción, rehabilitación y/o remodelación de obras de infraestructura deportiva municipal.

C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

1. Fundamento Jurídico.

El presente Programa está fundamentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, así como obedece a las disposiciones legales nacionales y estatales siguientes:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 26. A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo...

...La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo...

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit

Artículo 134.- Corresponde al Gobierno del Estado la rectoría del desarrollo para garantizar que sea integral, fortalezca su economía, su régimen democrático, el empleo y una más justa distribución del ingreso....

La Planeación Estatal del Desarrollo se sujetará a.....:

I.- Concurrirán con responsabilidad los sectores público, social y privado... de conformidad a los objetivos nacionales, regionales y estatales.

III.- El Poder Ejecutivo, en los términos de la Ley, someterá a la consulta de la ciudadanía las prioridades y estrategias del Sistema Estatal de Planeación.

Ley de Planeación del Estado de Nayarit

Artículo 5º.- El Plan Estatal de Desarrollo es el documento rector conforme al cual las instituciones públicas, definirán sus políticas, estrategias y objetivos tanto en materia de inversión, como de los demás instrumentos de la planeación estatal y Municipal, induciendo la participación de los sectores social y privado.

Artículo 7º.- Para la formulación e instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo, el Gobernador deberá:

I.- Expedir a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, la convocatoria respectiva para su formulación, con la participación democrática de la colectividad conjuntamente con las entidades y organismos públicos, mediante agendas temáticas, y aplicando las metodologías necesarias para receptionar, clasificar y evaluar, las propuestas que se presenten hasta culminar con la integración del Plan.

Artículo 15.- Las demás dependencias de la Administración Pública del Estado tendrán, en materia de planeación, las siguientes atribuciones:

II. Elaborar sus programas institucionales, sectoriales, especiales o regionales, tomando en cuenta los elementos del sistema de planeación nacional, estatal y municipal;

Ley que Crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit:

Artículo 2.- El Comité realizara las siguientes funciones:

b) fomentar la coordinación entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal y la cooperación de los Sectores sociales y Privado, para la instrumentación a nivel local de los Planes: Globales, Sectoriales, Estatal y Municipales.

Ley de Cultura Física y Deporte del Estado

Artículo 45.- El Programa es el instrumento de planeación donde se establecen las políticas públicas en materia deportiva, está constituido por el conjunto de estrategias y acciones orientadas a la organización, coordinación, fomento, desarrollo y capacitación de la cultura física y el deporte en la entidad.

Artículo 46.- El Instituto, en coordinación con los integrantes del Sistema formulará el Programa, debiendo dar congruencia al mismo con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo y vincularlo con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.

El procedimiento para elaborar y modificar el Programa así como los mecanismos de evaluación será el establecido en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 47.- El Programa deberá considerar cuando menos los siguientes rubros:

- I. La difusión, fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte en el estado;
- II. Acciones específicas para promover el deporte popular y la activación física entre los adultos en plenitud, personas con discapacidades, comunidades indígenas, rurales y demás sectores con características y necesidades especiales;
- III. El financiamiento para el desarrollo de la cultura física y el deporte;
- IV. La creación, ampliación y mantenimiento de la infraestructura deportiva;
- V. La preparación, capacitación y actualización de entrenadores, instructores, técnicos, jueces y árbitros deportivos;
- VI. La formación de especialistas en medicina deportiva y ciencias aplicadas al deporte;
- VII. La prestación del servicio y atención médica a los deportistas que participen en competencias oficiales;
- VIII. Acciones para prevenir y combatir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte;
- IX. La participación de los sectores público, social y privado dentro de las actividades de desarrollo de la cultura física y el deporte;

- X. Estrategias para impulsar la creación y el desarrollo de Organismos Deportivos estatales;
- XI. La calendarización de competencias oficiales, eventos deportivos y actividades de recreación; y
- XII. La detección de talentos deportivos y formación de deportistas de alto rendimiento.

Ley para la Juventud del Estado de Nayarit

Artículo 57. El programa es el instrumento que establece los lineamientos que el estado y los municipios tomaran en cuenta dentro de su planeación administrativa, con el fin de coadyuvar debidamente a su realización en beneficio de la juventud nayarita.

El ejecutivo, a través del instituto y en coordinación con el consejo, formulara el programa, siendo este el instrumento rector en las políticas de juventud

Artículo 59. Para garantizar los derechos establecidos en la presente ley, el programa deberá contener:

- I. Una perspectiva integral que permita abordar desde todas las dimensiones sociales y culturales los problemas y necesidades juveniles;
- II. Políticas y programas de fomento a la educación, empleo, salud y participación efectiva de la juventud en el desarrollo del estado;
- III. Acciones que tomen en cuenta que el trabajo para los jóvenes menores de edad será motivo de las normas de protección al empleo y de una supervisión exhaustiva;
- IV. Sistema de becas e intercambios académicos nacionales y extranjeros que promuevan, apoyen y fortalezcan el desarrollo educativo de la juventud;
- V. Lineamientos y acciones que permitan generar y divulgar información referente a temáticas de salud de interés prioritario para la juventud, como las adicciones, síndrome de inmunodeficiencia adquirida, infecciones de transmisión sexual, nutrición, salud pública y comunitaria y planificación familiar;
- VI. Acciones para prevenir y atender el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción en los jóvenes;
- VII. Gestiones para promover las expresiones culturales de los jóvenes de acuerdo a su idiosincrasia e intereses, con apego y respeto al orden jurídico nacional vigente;
- VIII. Planes y programas culturales que fomenten, respeten y protejan las culturas autóctonas, con el propósito de lograr una integración armónica entre los pueblos indígenas del estado;
- IX. Mecanismos para el acceso de los jóvenes a actividades de turismo juvenil;

X. Mecanismos para el acceso de los jóvenes a actividades físicas y al disfrute de espectáculos deportivos;

XI. Definición e implementación de programas y proyectos juveniles que incluyan las verdaderas aspiraciones, intereses y prioridades de la juventud;

XII. La creación, promoción y apoyo de un sistema de información que permita a los jóvenes del estado obtener, procesar, intercambiar y difundir información actualizada de interés para los entornos juveniles;

XIII. Mecanismos para que el joven discapacitado pueda llegar a bastarse a sí mismo, teniendo como objetivo su participación activa a la comunidad; y

XIV. Lineamientos que permitan asegurar el cuidado y asistencia que se solicite para el joven con discapacidad, tomando en cuenta la situación económica de sus padres o de quienes ejerzan la patria potestad o custodia.

2. DIRECTRICES ESTRATEGICAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 - 2017

MISIÓN

Ser un gobierno cercano a la gente, comprometido socialmente, equitativo, solidario, incluyente, honesto y eficiente, que trabaje para mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas, especialmente de quienes menos tienen; impulsar el desarrollo integral en un marco de respeto al entorno natural e interinstitucional, propiciando así, un clima de Gobernabilidad.

VISIÓN

Lograr un Estado con altos índices de desarrollo en todas sus regiones basado en un nuevo modelo, promotor del empleo, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales, creando la infraestructura pública y apoyando la investigación científica, tecnológica e innovación que incremente la productividad, detone nuevas opciones que fortalezcan a los diversos sectores económicos, y que se traduzca en un crecimiento integral generador de bienestar social, incluyente y equitativo.

PRINCIPIOS Y VALORES

- CONFIANZA
- RESPONSABILIDAD
- COMPROMISO
- RESPETO
- ESFUERZO COMPARTIDO
- HONESTIDAD
- HUMILDAD
- FIRMEZA
- DISCIPLINA

- EXPERIENCIA
- FORTALEZA
- ARMONIA
- JUSTICIA
- SOLIDARIDAD
- RACIONALIDAD
- TRANSPARENCIA
- LEGALIDAD
- DEMOCRACIA
- SEGURIDAD

POLITICAS PÚBLICAS

Política de Calidad Institucional

Legitimar la confianza de la población en sus instituciones, con un Gobierno racional, comprometido y cercano, que impulse la cultura de calidad como principio de trabajo; que modernice, sistematice y haga eficientes los servicios que se proporcionan a la sociedad, y que utilice como estrategia la Innovación en todas sus acciones.

Política de Servicios

Eliminar la discrecionalidad en las actividades del Gobierno, utilizando criterios de racionalidad, disciplina, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos económicos y materiales, para instituir más y mejores programas de obras y acciones.

3.- SITUACION ACTUAL DEL SECTOR O AMBITO DE COMPETENCIA

El Estado de Nayarit está ubicado en el occidente de la República, entre las siguientes coordenadas geográficas extremas:

- Al norte 23° 05' de latitud norte.
- Al sur 20° 36' de latitud norte.
- Al este 103° 43'. de longitud oeste.
- Al oeste 105° 46' de longitud oeste.
- Limita al norte con los Estados de Durango y Sinaloa, al este con los Estados de Jalisco, Durango y Zacatecas, al sur con Jalisco y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico.

El nombre del Estado Nayarit se debe al célebre caudillo, legislador y Rey de la etnia Cora cuyo nombre era Naye, Nayar o Nayarit; este personaje fue el fundador del reino de Huacica o Xécora en las partes altas de la Sierra Madre Occidental.

Este reino resistió a los conquistadores españoles por más de 200 años. "Nayarit significa hijo de Dios que está en el cielo y en el sol".

El Rey Nayar inició su reinado, aproximadamente en el año 1500; muerto Nayarit, no se precisa la fecha, le sucedieron otros caudillos como Tenamachtli quien entre los años 1549 y 1562 encabezó las rebeliones del reino y 200 años después de que llegaron los españoles a México, en 1722, pese a una heroica defensa, fueron derrotadas las tribus Coras en la Mesa del Nayar, encabezadas por Tlahuitole.

Los restos mortales de Tlahuitole y del Rey Nayarit fueron trasladados a la capital de la Nueva España, donde en febrero 1723 serían quemados, en presencia de la población, por órdenes del provisor y vicario general de Indias, de Castorena Urzúa y Goyoneche. Después de este hecho, Nayarit fue venerado fanáticamente por los Coras, según hace constar Fray Antonio Arias de Saavedra.

Características Demográficas de Nayarit

Demografía

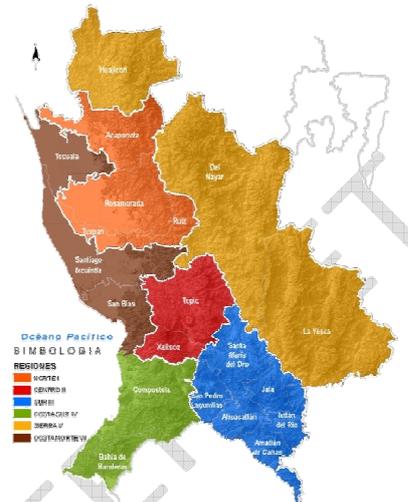
Nayarit está integrado por 28,073 kilómetros cuadrados, incluyendo las Islas Marías, lo que representa el 1.4 por ciento de la superficie nacional, ocupa el vigésimo tercer lugar en el país en tamaño. Los 20 municipios que integran el estado de Nayarit, están agrupados en seis regiones económicas:

- **Situación actual de las regiones.**

Nayarit sus Regiones y Municipios

Región	Municipio	Porcentaje de Superficie Estatal
Centro	Tepic	5.9%
	Xalisco	1.8%
	Total Centro	7.7%
Costa norte	San Blas	3.1%
	Santiago Ixcuintla	6.2%
	Tecuala	3.8%
Total Costa Norte	13.1%	
Costa sur	Bahía de Banderas	2.8%
	Compostela	6.8%
	Total Costa Sur	9.5%
Norte	Acaponeta	5.1%
	Rosamorada	6.6%
	Ruiz	1.9%
	Tuxpan	1.1%
	Total Norte	14.7%
Sierra	Del Nayar	18.5%
	Huajicori	8.0%
	La Yesca	15.5%
	Total Sierra	42.0%
Sur	Ahuacatlán	1.8%
	Amatlán de Cañas	1.9%
	Ixtlán del Río	1.8%
	Jala	1.8%
	San Pedro Lagunillas	1.9%
	Santa María del Oro	3.9%
Total Sur	13.0%	

Nayarit sus Regiones y Municipios



Fuente: INEGI. Marco Geostadístico Municipal, Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto.

1 Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, Enciclopedia de los Municipios de México 2009

La población total del Estado de Nayarit en el año 2010 es de 1.084 millones de habitantes lo que representa el 0.97 por ciento ocupando el lugar número 29 a última década, del 2000-2010 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 1.61 por ciento; la más alta desde los años 80's, sobresale el acelerado crecimiento poblacional del municipio de Bahía de Banderas que en los últimos 10 años, duplicó en número de habitantes de 59,808 en el 2000 a 124,205 en el 2010.

La densidad demográfica del Estado de Nayarit de 33 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000 pasó a 38 habitantes por kilómetro cuadrado para el 2010.

Por debajo de la media nacional que es de 57 habitantes por kilómetro cuadrado.

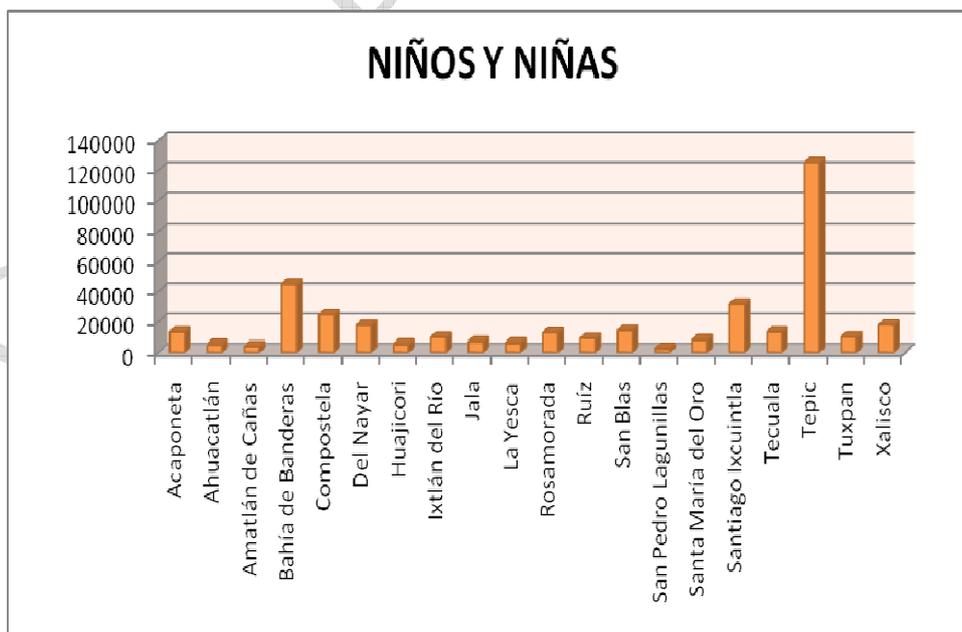
La mitad de la población estatal se concentra en los municipios de:

1. Tepic 35 %
2. Bahía de Banderas 11.4 %
3. Santiago Ixcuintla 8.6 %

POBLACION DE NIÑOS Y NIÑAS DE NAYARIT EN EL 2010
Estatal

MUNICIPO	NIÑOS Y NIÑAS
Acaponeta	13,054
Ahuacatlán	5,028
Amatlán de Cañas	3,649
Bahía de Banderas	44,863
Compostela	24,575
Del Nayar	17,605
Huajicori	5,156
Ixtlán del Río	9,620
Jala	6,892
La Yesca	5,988
Rosamorada	12,612
Ruíz	8,942
San Blas	14,227
San Pedro Lagunillas	2,444
Santa María del Oro	7,949
Santiago Ixcuintla	31,757
Tecuala	13,205
Tepic	125,329
Tuxpan	9,906
Xalisco	17,914
TOTAL GLOBAL	380,715

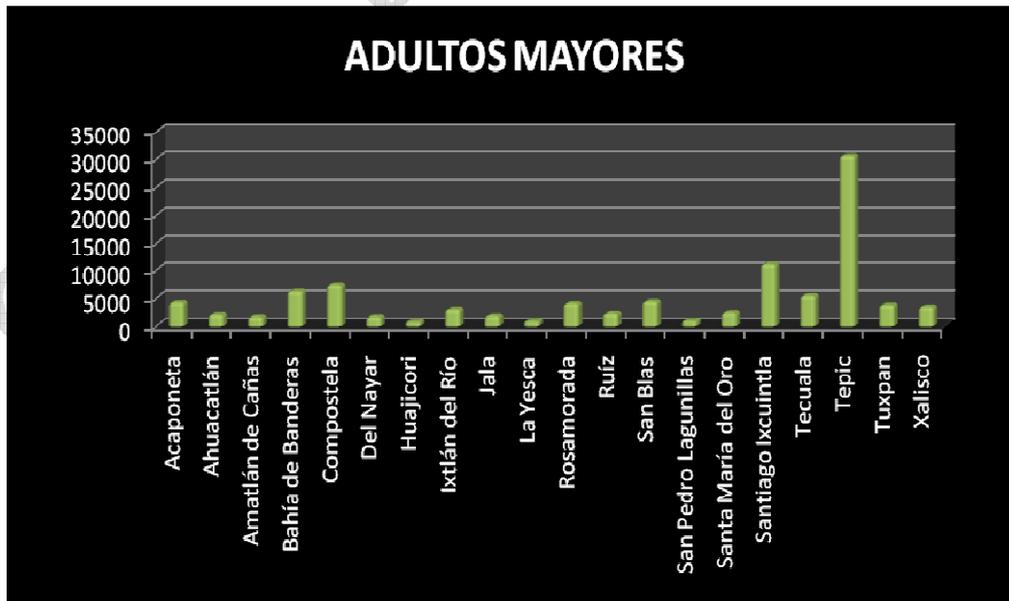
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010.



El Estado de Nayarit cuenta con una población de adultos mayores de 100,738.
Estatat

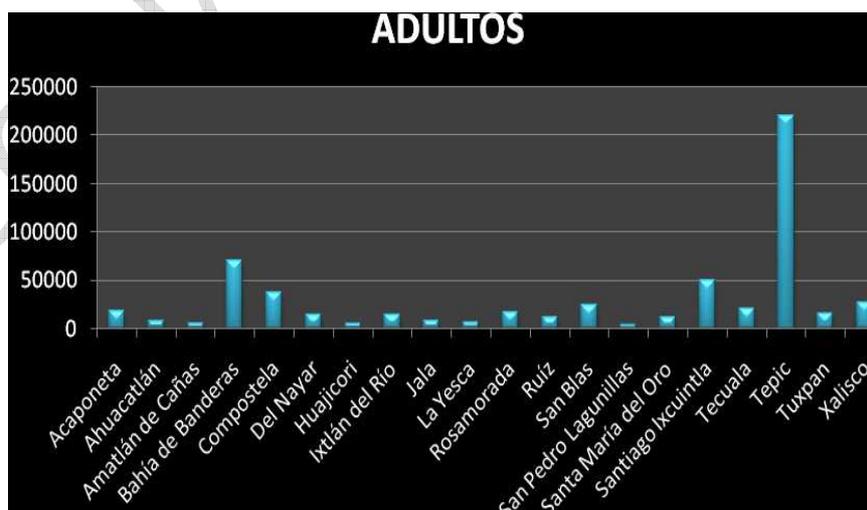
MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES
Acaponeta	4,370
Ahuacatlán	2,187
Amatlán de Cañas	1,802
Bahía de Banderas	6,368
Compostela	7,480
Del Nayar	1,823
Huajicori	938
Ixtlán del Río	3,119
Jala	1,977
La Yesca	1,047
Rosamorada	4,170
Ruíz	2,398
San Blas	4,557
San Pedro Lagunillas	1,118
Santa María del Oro	2,529
Santiago Ixcuintla	11,186
Tecuala	5,568
Tepic	30,685
Tuxpan	3,882
Xalisco	3,534

Fuente de información INEGI 2010



EL ESTADO DE NAYARIT CUENTA CON UN POBLACIÓN ADULTA DE 596,091.

MUNICIPIO	ADULTOS
Acaponeta	19,063
Ahuacatlán	8,007
Amatlán de Cañas	5,719
Bahía de Banderas	70,684
Compostela	38,057
Del Nayar	14,662
Huajicori	5,297
Ixtlán del Río	14,501
Jala	8,782
La Yesca	6,554
Rosamorada	17,576
Ruíz	12,092
San Blas	24,282
San Pedro Lagunillas	3,946
Santa María del Oro	11,921
Santiago Ixcuintla	50,061
Tecuala	20,672
Tepic	220,891
Tuxpan	16,214
Xalisco	27,110



Fuente de información INEGI 2010

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El Estado de Nayarit ocupa el tercer lugar en obesidad infantil a nivel nacional.

SOBREPESO:

México enfrenta un problema de sobrepeso, pues ocupa el segundo lugar a nivel mundial en obesidad y primer lugar en obesidad infantil.

El Sobrepeso es la condición de poseer más grasa corporal de la que se considera saludable en relación con la estatura. El sobrepeso es una condición común, especialmente donde los suministros de alimentos son abundantes y predominan los estilos de vida sedentarios. El 64% de la población adulta de los Estados Unidos se considera con sobrepeso u obesidad, y este porcentaje ha aumentado durante las últimas cuatro décadas.

El exceso de peso ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial, con más de mil millones de adultos están excedidos de peso o son obesos. Los aumentos se han observado en todos los grupos de edad.

Asimismo según datos de salud ocupa el primer lugar a nivel nacional en alcoholismo.

ALCOHOLISMO

El Alcoholismo es una enfermedad que consiste en padecer una fuerte necesidad de ingerir alcohol etílico, de forma que existe una dependencia física del mismo, manifestada a través de determinados síntomas de abstinencia cuando no es posible su ingesta. El alcohólico no tiene control sobre los límites de su consumo y suele ir elevando a lo largo del tiempo su grado de tolerancia al alcohol.

El alcoholismo supone un serio riesgo para la salud que a menudo conlleva el riesgo de una muerte prematura como consecuencia de afecciones de tipo hepática como la cirrosis hepática, hemorragias internas, intoxicación alcohólica, hepatocarcinoma, accidentes o suicidio.

Las defunciones por accidentes relacionados con el alcohol (choques, atropellamientos y suicidios) ocupan los primeros lugares entre las causas de muerte entre los 15 y 30 años de edad. Se estima que 27 mil mexicanos mueren cada año por accidentes de tránsito y la mayoría se debe a que se encontraban bajo los efectos del alcohol.

El mayor riesgo a padecer las consecuencias negativas del consumo de alcohol es para los jóvenes de 18 a 29 años de edad. En total el 15% tanto de hombres como de mujeres ingiere bebidas alcohólicas. Lo peor es que los adolescentes están copiando este modelo de comportamiento. Para ellos, el primer acercamiento al alcohol por lo general ocurre en una fiesta o 'antro'.

VIDA SEDENTARIA

Sedentarismo.- Tipo de vida que implica la ausencia de ejercicio físico habitual o que tiende a la ausencia de movimiento. El sedentarismo también se define como la falta de actividad física menos de 30 minutos y de 3 veces por semana. Esos 30 minutos pueden además repartirse a lo largo del día, en periodos de actividad física preferiblemente no menos de 10 minutos, y puede perfectamente ser a partir de actividades cotidianas (caminar a buen ritmo, subir escaleras, trabajar en el jardín o en las tareas de la casa).

Sus consecuencias son el aumento del riesgo de presión arterial, detener afecciones cardíacas, de contraer problemas articulares como osteoporosis, artritis, artrosis, reuma, infarto, trombosis coronaria y en general todas las enfermedades cardiovasculares.

Desde hace algunos años se recomienda cada vez más la práctica de ejercicio de forma regular.

PERSPECTIVA SOBRE EL TABAQUISMO EN MEXICO

El tabaquismo, constituye la enfermedad prevenible que se relaciona con más problemas de salud y causas de muerte en el mundo. En México durante el año 2000, se estimó que más de 40,000 defunciones anuales están asociadas al consumo del tabaco. El costo que este problema de salud pública tiene para nuestra sociedad se refleja en las muertes prematuras, en la invalidez de población productiva y en un deterioro de la calidad de vida de los mexicanos. Además, de que la atención a los padecimientos agudos y crónicos causados por el tabaquismo afectan severamente el presupuesto de los sistemas de atención a la salud.

La encuesta sobre tabaquismo en jóvenes realizada en la ciudad de Tepic, Nayarit, México, incluye datos sobre la prevalencia del uso de cigarrillos y otros usos del tabaco, así como información sobre cinco factores determinantes del uso del tabaco: acceso/disponibilidad, exposición al humo de tabaco ambiental, cesación, medios de comunicación y publicidad, y programas escolares. Estos son componentes determinantes que podrían incluirse en un programa de control del tabaco.

En 2005 se realizó la Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes (ETJ) con alumnos de 1º, 2º y 3º grado de secundaria.

Se utilizó un diseño de muestreo en dos etapas y por conglomerados para producir datos representativos. En la primera etapa, las escuelas se seleccionaron con probabilidad proporcional al tamaño de la matrícula. En la segunda etapa, los grupos se seleccionaron al azar y todos los estudiantes del grupo fueron elegibles para participar. La tasa de respuesta de las escuelas fue de 100%, la estudiantil de 91.3% y la tasa general de 91.3%. Un total de 2 173 estudiantes de 13 a 15 años de edad participaron en la ETJ.

Drogadicción.- En México existe un nivel muy elevado de jóvenes que son consumidores de drogas que asilan entre 15 y 20 años; las principales causas del consumo pueden ser las depresiones que son ocasionadas por la falta de atención en la familia, así como las malas influencias e ignorancia, esto sin tomar en cuenta las consecuencias de los efectos de las drogas mejor conocidas como cocaína, marihuana, éxtasis, anfetaminas, y todo tipo de inhalantes, que producen un daño muy cebero en su sistema inmunológico, los jóvenes

buscan en ellas un refugio que se convierte en adicción, causando problemas sociales, morales y emocionales que a veces conllevan a un suicidio o la muerte repentina.

Referente a esto se han logrado Actividades y Programas de Activación Física en el estado con el fin de combatir este caos.

Activación Física

La actividad física puede ser ejercida o realizada de diversas maneras. Cuando esta es involuntaria o no planeada, la actividad física es más bien ejercicio básico tal como caminar.

La actividad física conlleva muchos beneficios tales como el mejoramiento de la salud a nivel corporal (mejora la circulación, permite perder grasa, activa el metabolismo, da fuerza a los músculos), pero también a un nivel emocional y psíquico ya que permite al organismo des estresarse, renovar energías y desgastar toda la fuerza que tengamos de sobra.

CALENDARIO DE ACTIVACION FISICA

MES	FECHA
Enero	14 Y 28
Febrero	5 Y 19
Marzo	4 Y 18
Abril	1 Y 15
Mayo	6 Y 20
Junio	3 Y 17
Julio	8 Y 22
Agosto	5 Y 19
Septiembre	2 Y 16
Octubre	7 Y 21
Noviembre	4 Y 18

Existe un calendario en donde señala los meses y días que se llevan a cabo las activaciones físicas en la capital nayarita, que esto con lleva crear una educación por el deporte para la Ciudadanía, originando con ello lo siguiente:

Programa municipio activo: se cuenta con el apoyo de 92 promotores y son aproximadamente 6000 personas que son activadas mensualmente, y participan los municipios de Tepic, San Blas, Bahía de banderas, Xalisco, Compostela, Santiago Ixc.

Activaciones físicas escolares: Se contó con la participación de 1560 Escuelas, entre Preescolares, Primarias, Secundarias y Nivel Medio Superior, a partir del año 2006.

Eventos de activación física masivos en el estado: Se participo en Caminata Nacional por la Salud, el 03 de marzo 2012, se conto con la participación de dos municipios; Tepic, Acaponeta y se conto con la asistencia de 4000 personas en suma total.

Eventos deportivos de indígenas Son encuentros nacionales deportivos indígenas avalados por la CONADE y en coordinación con el gobierno del estado, institutos del deporte y la comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Podrán participar todos los miembros de los pueblos y/o comunidades indígenas predominantes de las entidades convocadas.

Sus etapas son: municipal, estatal y nacional.

Sus disciplinas ramas y categorías son:

DISCIPLINA	CATEGORIA	RAMA
ATLETISMO	LIBRE	VARONIL Y FEMENIL
BASQUETBOL	LIBRE	VARONIL Y FEMENIL
FUTBOL SOCCER	LIBRE	VARONIL
VOLEIBOL	LIBRE	VARONIL Y FEMENIL

Día mundial de la activación física: Se llevó a cabo 28 de mayo 2012 en los 20 municipios del Estado, se conto con la participación de 280,000 participantes.

Activación Física Laboral, en la actualidad se atienden a 2500 personas en 41 instituciones dio inicio a partir del año 2006.

Activación Física Espacios Abiertos, Se inició 2012 y se fueron incrementando en la actualidad a 36 espacios con un total de 4000 gentes.

Activación Física Escolar, Se ha atendido a 1008 escuelas a partir del año 2006, con un total de 162,535 alumnos.

Deporte para Todos.

(Callejoneadas Deportivas y Ligas Populares). En las ligas populares de futbol se iniciaron con 100 equipos y en la actualidad se manejan 552 equipos a nivel estatal, participan los municipios siguientes:

Tepic 170 equipos, Santiago Ixcuintla 180 equipos, El Nayar parte baja y alta 40 equipos, La Yesca participan Hujimic, Puente de Camotlan y Guadalupe Ocotan con 60 equipos entre todos, San Pedro Lagunillas 12 equipos, la liga popular de Jala participan 90 equipos integrándose en la liga los municipios de Ahuacatlan, Amatlan de Cañas, y parte de Ixtlan del Rio

En la Callejoneadas Deportivas se inicio a partir del año 2006, en la actualidad se llevan a cabo 40 al año, con un total de población de 2500 jóvenes atendidos; las callejoneadas deportivas consisten en hacer torneos relámpagos para practicar algún tipo de disciplina deportiva en un espacio chico o grande en las colonias de la ciudad así como en pueblos, sierras del estado de nayarit.

Concurso Urbano de Porras

A partir del 2011 se lleva a cabo un evento cultural, artístico y deportivo donde se fomenta la disciplina y se motiva a la juventud a la práctica del deporte reduciendo así los índices de obesidad en el estado de Nayarit mediante un espacio a todos aquellos jóvenes que desempeñan la actividad de porras, para lo cual se desarrolla el evento denominado "Concurso urbano de porras", donde en el 2011 se registraron aproximadamente 32 equipos adquiriendo una audiencia alrededor de 900 personas.

Street Soccer

Se realizan desde el 2010 encuentros deportivos como lo es el denominado "Street Soccer" donde el objetivo principal es el de invitar a la juventud que se encuentra en condiciones de marginación a que participe en un torneo de futbol orientándolos así a obtener una mejor calidad de vida reduciendo los índices de alcoholismo drogadicción en este sector de la población, contando con la participación de 22 equipos integrados por 6 jugadores cada uno provenientes de diferentes localidades del estado de Nayarit, propiciando así un espacio de sana convivencia y de gran recreación dentro de la juventud.

Infraestructura

En la Ciudad de Tepic se practican diversos deportes como: Béisbol, Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Atletismo y Frontón entre otros deportes en los cuales destaca el Estado de Nayarit a nivel Nacional y en el continente Americano. Tepic es sede de equipos como: los Diablos Rojos de Tepic (Béisbol), Lagartos UAN de Tepic (Básquetbol) y los Coras del Deportivo Tepic (Futbol), y los equipos que representan al Estado de Nayarit en competencias Nacionales e internacionales de atletismo, tae-kwon-do, levantamiento de pesas y tiro deportivo.

Además Tepic cuenta con diversos grupos disciplinarios en los cuales se busca fomentar la cultura del deporte en los jóvenes de la ciudad. El primer grupo de este tipo fundado en la ciudad fue en el año de 1972 siendo este el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario procedente de la Ciudad de México, (fundado en 1938) después surgiendo otros como el Grupo Atlético Militarizado Estudiantil (GAME) que nació en Octubre de 2000 al verse en la necesidad de contrarrestar las conductas delictivas que muchos jóvenes estaban adoptando.

De la infraestructura deportiva destacan:

- Estadio Arena Cora
- Estadio universitario de béisbol
- Pista de atletismo de la UAN
- Unidad deportiva Santa Teresita
- Mesón de los deportes
- Ciudad Deportiva
- Unidad deportiva AFEN
- Monumental Plaza de Toros de Don Antonio
- Polideportivo de Tepic.

En cuanto a Infraestructura Deportiva, el Gobierno del Estado cuenta con los siguientes espacios:

COPIA DE INTERNET

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO INCUFID			
MUNICIPIO: TEPIC			
INCUFID			
Cobertura	Instalación deportiva	Disciplina	Numero de visitantes
Estatad	Ciudad Deportiva	Futbol soccer, Futbol rápido, voleibol de playa, canchas de usos múltiples	250
	Centro de Raqueta	Frontón, squash.	60
	Centro de Combate	Boxeo.	60
	Polideportivo	Levantamiento de pesas, bádminton, luchas asociadas, gim. Rítmica, judo, esgrima, karate do.	80
	Macro gimnasio	Gimnasia rítmica voleibol sala.	110
PARQUE LA LOMA			
Estatad	Alberca la loma	Natación triatlón.	200
	Gimnasio Ricardo Velarde	Voleibol de sala.	150
	Gimnasio Niños Héroes	Básquetbol voleibol de sala.	130
	Cancha de Usos Múltiples	Futbol rápido, basquetbol voleibol.	130
	Cancha de Tenis	Tenis	70
PARQUE METROPOLITANO			
Estatad	Centro Acuático	Natación.	250

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO INCUFID			
Municipio: Santiago ixcuintla			
Región costa nte.	Unidad deportiva	Gim. De Box, levantamiento de pesas, Cancha de Futbol	300
Municipio: Acaponeta			
Región Norte	Pista de atletismo	Atletismo Futbol	150
Municipio: Bahía de Banderas			
Región costa sur	Ciudad deportiva	Atletismo Fut bol Básquet Bol Voleibol	500

El municipio de Tepic concentra la mayor parte de la infraestructura deportiva del Estado, existiendo 10 Centros donde se practican diversas disciplinas deportivas.

Cabe señalar que adicionalmente existen instalaciones deportivas que se administran otras instancias como:

Instalaciones más relevantes:
<i>Ayuntamiento de Tepic:</i> Unidad deportiva Santa Teresita. Unidad deportiva Morelos. Alameda Central. Parque Ecológico Metropolitano.
<i>Todos los ayuntamientos:</i> Canchas de futbol y de usos múltiples en colonias y localidades
<i>Escuelas de educación básica y de media superior:</i> Preescolares Primarias Secundarias Preparatorias Bachilleratos
<i>Escuelas de educación superior</i> Universidad Autónoma de Nayarit (Ciudad de la Cultura). Instituto Tecnológico de Tepic.
<i>Iniciativa privada:</i> Club deportivo del Valle. Deportivo SUFACEN. Club Britania. Canchas de futbol de Marcelino Bernal

Así también, la existente en cada uno de los municipios del estado observándose una importante cobertura en infraestructura deportiva, misma que se encuentra en condiciones desfavorables, en algunos municipios del estado, ya que falta en casi todas, mantenimiento a las instalaciones existentes.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el estado por municipio. Al 31 de diciembre de 2011

Municipio	Albercas	Campos de béisbol	Campos de fútbol	Canchas de básquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Acaponeta	0	34	8	41	20	5	1	1
Ahuacatlán	0	0	11	14	8	1	1	0
Amatlan de Cañas	0	2	13	17	8	0	1	0
Bahía de Banderas	0	7	24	12	12	5	1	1
Compostela	3	4	8	23	19	2	0	0
Del Nayar	0	0	14	18	17	1	0	0
Huajicori	0	18	5	11	13	1	0	0
Ixtlán del Río	0	1	3	7	3	1	1	1
Jala	0	0	5	8	5	1	1	1
La Yesca	0	0	12	10	5	0	0	0
Rosamorada	0	18	12	26	12	3	0	0
Ruiz	0	2	7	11	3	2	0	0
San Blas	0	2	4	14	3	1	0	0
San Pedro Lagunillas	1	1	7	9	3	0	0	1
Santa María del Oro	1	9	20	17	8	2	0	1
Santiago Ixcuintla	0	28	23	5	12	1	1	1
Tecuala	0	20	17	14	12	0	0	0
Tepic	2	11	76	41	40	10	16	2
Tuxpan	0	5	2	3	8	1	0	0
Xalisco	0	6	5	26	28	1	0	0
Total	7	168	276	327	239	38	23	9

Fuente: Anuario estadístico Nayarit 2012.- INEGI

No se cuenta con un centro de alto rendimiento dentro del estado, lo que le daría más facilidad de preparación para los atletas.

Unos de los principales cuestionamientos que se deben tomar en cuenta en la construcción de nuevas instalaciones deportivas es la opinión de las diferentes asociaciones existentes encargadas del deporte en el estado.

Se viene arrastrando este vicio de que las instalaciones deportivas sean también ocupadas para desarrollar eventos de caracteres religiosos, políticos, empresariales, gubernamentales, lo que genera que el deportista tenga que interrumpir sus entrenamientos acorde a su disciplina deportiva.

Una alternativa a esto sería que se generaran acuerdos con la iniciativa privada que permitan la utilización de sus instalaciones deportivas, y la apertura como ya se mencionó anteriormente, de un Centro Nacional de Alto Rendimiento en el Estado de Nayarit, para los atletas y para deportistas jóvenes que quieran incursionar en lo profesional en alguna disciplina deportiva.

El Macrogimnasio del INCUFID, y todas las instalaciones deportivas es de uso para deportistas y público en general toda vez que se practican las disciplinas de Gimnasia Rítmica, Volibol de Sala por las tardes de las 4:00 a 8:00 pm, en toda la semana, así mismo en la Alameda y en la Loma se dan clases de activación física para el público en general, La activación física también se están dando en las escuelas primarias y en oficinas de gobierno en los tres niveles.

En las cuales se realizan torneos de básquet bol, volibol, natación bádmiton tenis de mesa atletismo, ciclismo, karate tiro, box, patines sobre ruedas y deportes sobre sillas de ruedas, futbol soccer, futbol rápido, solicitando estos las instituciones municipales, estatales y federales.

Existen en la actualidad un gimnasio virtual ubicado en Ciudad del Deporte del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), el cual esta abierto al público en general todo el día de lunes a viernes de las 9:00 am a 9:00 pm. Mismo que cuenta con 9 equipos electrónicos de juegos Xbox, wii, televisores, controles para cada uno de los juegos.

Organismo Deportivo

Se consideran **Organismos Deportivos** toda agrupación de personas físicas o morales que tengan por objeto promover la práctica del deporte y desarrollar actividades de fomento y capacitación de la cultura física.

Las personas físicas y morales podrán agruparse libremente para formar algún Organismo Deportivo de los reconocidos en la Ley de Cultura física y Deporte del Estado, debiendo el Instituto tutelar este derecho y estimular las acciones de organización y promoción desarrolladas por dichos entes a fin de asegurar el acceso de la población a la práctica de la cultura física y el deporte.

La Ley de Cultura Física y Deporte reconoce como Organismos Deportivos de competencia en el estado a: Equipos y Clubes; Ligas Deportivas; y Asociaciones Deportivas.

Los Equipos y Clubes son organismos constituidos con el objeto de promover la práctica de alguna o algunas disciplinas deportivas con fines recreativos o competitivos, debiendo integrarse a la asociación deportiva que corresponda, afiliándose en forma directa o a través de una liga deportiva.

Se denominará Equipo cuando el organismo se integre por vez primera para participar en una Liga Deportiva dentro de una sola categoría. Los equipos tendrán derecho a recibir estímulos y apoyos estipulados en la normatividad correspondiente.

Se denominará Club al organismo constituido que se ubique en alguno de los siguientes supuestos:

Tenga por objeto promover la práctica de dos o más disciplinas deportivas dentro de las Ligas Deportivas respectivas;

Promueva la práctica de una sola disciplina deportiva, ésta la realice en dos o más categorías diferentes dentro de una Liga Deportiva;

Cuando teniendo el carácter de Equipo, haya participado dentro de una misma Liga Deportiva durante dos temporadas consecutivas.

Los Clubes tendrán derecho a recibir todos los estímulos y apoyos enumerados en la normatividad correspondiente.

Los Municipios tienen la obligación de tutelar el derecho a formar Equipos o Clubes en el ámbito de su competencia y el deber de garantizar a los mismos su participación dentro de la Liga Deportiva de su interés. Para garantizar el derecho de los Equipos o Clubes a participar en una Liga Deportiva, los Municipios, a través de su respectivo Instituto Municipal deberán dar solución a los conflictos que se susciten entre éstos de manera conciliatoria y en su defecto, atendiendo los principios de la presente ley y demás disposiciones que resulten aplicables.

Las Ligas Deportivas son organismos que en cada disciplina afilian Equipos o Clubes con la finalidad de realizar eventos, torneos y competencias programadas.

Las Ligas Deportivas tienen la obligación de dar a conocer a los Equipos y Clubes las reglas que regirán durante el desarrollo de las competencias, estableciendo los requisitos de participación y las sanciones por concepto de infracciones a las mismas.

Es obligación de las Ligas Deportivas premiar a los Equipos o Clubes que resulten triunfadores en las competencias o eventos que organicen, debiendo además brindar un reconocimiento público por el logro obtenido. Los premios a que se refiere el párrafo anterior consistirán como mínimo en trofeo y uniformes deportivos o en su caso, en el apoyo económico suficiente para la adquisición de los mismos.

Asociaciones Deportivas

Se consideran Asociaciones Deportivas las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos; regularán su estructura interna y funcionamiento a través de sus estatutos conforme a las disposiciones jurídicas que les sean aplicables.

Las Asociaciones Deportivas son la instancia técnica superior de su disciplina en el estado y deberán representar a un solo deporte en todas sus modalidades y especialidades, en los términos de su respectiva Federación Deportiva Nacional.

Las Asociaciones Deportivas ejercerán en coordinación con el Instituto rector del Deporte las siguientes funciones:

Organizar y en su caso calificar, las actividades y competencias deportivas oficiales en el estado; Apoyar con sus asociados en la promoción de su respectiva disciplina deportiva; y Colaborar con las autoridades federales, estatales y municipales en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte.

Al Instituto y a las dependencias del sector público les corresponde otorgar y promover en el ámbito de sus respectivas competencias, los apoyos, estímulos y reconocimientos para los deportistas, técnicos y Organismos Deportivos.

Los estímulos y apoyos que se otorguen son de: Capacitación; Asesoría; Asistencia; Gestoría; Material deportivo; y Apoyo económico.

En el otorgamiento de los estímulos y apoyos se deberá garantizar que se beneficie en la medida de lo posible al mayor número de deportistas y Organismos Deportivos observando el principio de equidad, para ello deberán considerarse los méritos realizados y la necesidad del apoyo.

Los términos y condiciones para el otorgamiento de estímulos y apoyos se establecen en el Reglamento de la Ley del Deporte en el Estado

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2011.

Deporte	Deportistas afiliados	Deporte	Deportistas afiliados
Ajedrez	94	Gimnasia	158
Artes marciales	1 131	Levantamiento de pesas (halterofilia)	69
Atletismo	605	Luchas asociadas	56
Básquetbol	1 078	Motociclismo	42
Béisbol	1 925	Natación	137
Boxeo	165	Patinaje sobre ruedas	51
Ciclismo	115	Softbol	1 012
Deportes para personas con capacidades diferentes	702	Tenis	202
Físicoconstructivismo	48	Triatlón y/o duatlón	18
Frontón	52	Voleibol	962
Fútbol	18 893	Resto de los deportes	1 877
	Total	29 392	

Fuente: Anuario estadístico Nayarit 2012.- INEGI

El Fondo Estatal del Deporte, se constituye con las aportaciones que el Gobierno del Estado determine en el Presupuesto Anual de Egresos, por las que en su caso realicen el Gobierno Federal y los Ayuntamientos, así como los donativos que efectúen los sectores social y privado.

Premio Estatal del Deporte

Su fundamento jurídico lo encontramos en la Ley de Cultura Física y Deporte en el **Artículo 68**. En el Se instituye el Premio Estatal del Deporte, mismo que será entregado anualmente por el Ejecutivo del Estado, como un reconocimiento a los deportistas, entrenadores, instructores, técnicos, jueces y árbitros deportivos que por sus méritos y logros contribuyan y destaquen en el desarrollo del deporte en la entidad

En septiembre se da a conocer la convocatoria al premio estatal una vez hecha la difusión se realiza la insaculación del jurado en el mes de octubre se inicia la inscripción de los candidatos a deportistas, entrenadores y promotores del deporte, en el mismo mes se lleva acabo la elección de ganadores resultando 1 deportista, 2 entrenadores y 1 promotor del deporte. La entrega del premio se lleva a cabo el día 20 de noviembre de cada año.

Los estímulos a que se harán acreedores los ganadores del Premio Estatal del Deporte se especificarán en la convocatoria respectiva, debiendo consistir por lo menos en premio económico y su reconocimiento público. Las bases y lineamientos para otorgar el Premio Estatal del Deporte se regularán en el Reglamento de la Ley.

El Salón de la Fama

El Salón de la Fama del Deporte Nayarita tiene como finalidad reconocer a quienes se hayan distinguido por su desempeño en una disciplina deportiva o por su trayectoria en el deporte. El Instituto tendrá a su cargo la administración, control y vigilancia del Salón de la Fama. Los Organismos Deportivos reconocidos por esta Ley, así como los ciudadanos podrán proponer en su disciplina respectiva y previo cumplimiento de los requisitos que al efecto establezca el Reglamento de la ley, a quienes por sus méritos o trayectoria en el deporte lo merezcan. Cuando se trate de personas que no cuenten con la calidad de nayaritas, deberán contar con residencia mínima en el Estado de cinco años. Del Deporte Nayarita tiene como finalidad reconocer a quienes se hayan distinguido por su desempeño en una disciplina deportiva o por su trayectoria en el deporte.

Medicina Deportiva

Brinda atención, tratamiento médico especializado y procesos de rehabilitación de lesiones ocasionadas con motivo de prácticas y competencias deportivas.

Todo deportista organizado que practique alguna actividad incluida en el Sistema tiene derecho a recibir atención médica gratuita tanto para la prevención como para el tratamiento y rehabilitación de lesiones sufridas con motivo de su participación en competencias oficiales, asimismo tiene derecho a que se le proporcionen los medicamentos que requiera para su tratamiento.

Asimismo se coordinan y concertan convenios con los organismos públicos o privados, a efecto de que los deportistas integrantes de clubes, ligas y asociaciones que participen en competencias de campeonatos estatales o nacionales, en cualquiera de sus disciplinas, puedan contar con seguro de vida y de gastos médicos durante el período en que se desarrollen los eventos.

DEPORTE ESTUDIANTIL.

Actividad deportiva organizada, la practican los escolares en horario no lectivo. Debe tener un carácter preferentemente polideportivo y no exclusivamente de competición, de tal manera que se garantice que todos los escolares conozcan la práctica de diversas modalidades deportivas de acuerdo con su aptitud física y edad. La finalidad del deporte escolar es completar el desarrollo educativo de cada deportista a la vez que satisfacen sus necesidades individuales.

Con estas actividades se pretende: mayor aprendizaje de habilidades y destrezas deportivas, mejorar las capacidades físicas, adquisición de hábitos saludables, cooperación y competición educativas, autoconfianza y autoestima, juego limpio e integración, respeto a los demás, a las normas y responsabilidad personal, generación de hábitos deportivos que posibiliten la práctica continua del deporte en edades posteriores.

CONSEJOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES

Estos se desarrollan a fin de planear y dar seguimiento a los planos operativos de CONDEBA (Consejo Nacional Deportivo de Educación Básica), CONADEMS (Consejo Nacional de la Educación Media Superior), Y CONDDE (Consejo Nacional del Deporte de la Educación), para gestionar las necesidades que requieren para los consejos estudiantiles para llevar a cabo las actividades, y promover el Deporte Estudiantil, conjuntando esfuerzos articulando y consolidando las acciones que favorezcan la reconceptualización del CONDEBA, CONADEMS y CONDDE.

El CONDDE: Es un organismo regido por la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior y tiene como finalidad promover y difundir el deporte; valores disciplina, esfuerzo, lucha, y cordialidad entre los jóvenes universitarios, promoviendo el deporte estudiantil y la recreación en todas las Instituciones de Educación Básica Medio Superior y Superior; logrando con ello la integración y en su caso la reestructuración de los Consejos Estatales y fortalecer su participación en los eventos de carácter Estatal y Nacional, obteniendo apoyos en Cursos de Capacitación, Material Deportivo y Didáctico.

Logrando la integración al 100% de los Consejos Estudiantiles Deportivos así como, la participación de los consejos estudiantiles en la Olimpiada Nacional en sus diferentes etapas, y el impacto en la sociedad a través de la promoción y difusión de las actividades de los Consejos Deportivos Estudiantiles.

Con la finalidad de fomentar la activación física y deportiva el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, (INCUFID), organiza las actividades siguientes:

a) Torneo estatal de nuevos valores con alumnos de primaria 4º y 5º grado

El objetivo de estos torneos es el de detectar talentos deportivos a temprana edad y canalizarlos a los Centros de Desarrollo Deportivos Escolares; estas acciones tienen como finalidad de promover el deporte tales como fútbol voleibol, básquetbol, y atletismo en el ámbito extraescolar.

Lograr la máxima participación de los municipios, desarrollar mediante este torneo la simbolización y el compañerismo entre los participantes y los mejores talentos en cada deporte prepararlos para que participen en la preselección de cada disciplina rumbo a la Olimpiada Nacional.

b) Torneo nacional de educación media superior

El objetivo de este torneo es fomentar el Deporte Escolar de este nivel mediante el torneo Nacional de Escuelas de Educación Media Superior para que los estudiantes se fogueen y participen a nivel nacional en los deportes de Voleibol, Básquetbol, Fútbol, Atletismo, Ajedrez y Hándbol.

c) Juegos deportivos nacionales escolares de primaria etapa nacional

El objetivo de esto es implementar en las escuelas una cultura deportiva basada en el Deporte y la Actividad Física como medio de promoción para la salud, promoviendo en los Estudiantes la Práctica de Actividad Física mediante eventos Nacionales que favorezcan el respeto, la convivencia y valores del deporte, cuya meta es trabajar coordinadamente con SE, CONDEBA e INCUFID.

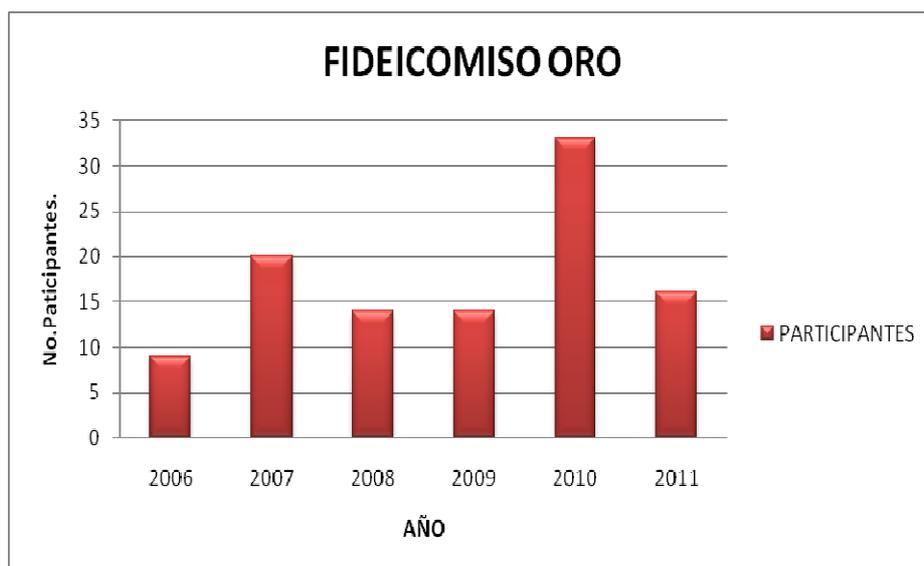
d) Juegos deportivos nacionales escolares de primarias etapa estatal.

El objetivo es promover el Deporte Escolar en las Escuelas del Estado, para fomentar el Deporte en los alumnos de 4 y 5 grado de primaria en los municipios en las disciplinas deportivas de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Atletismo, Ajedrez y Handball. Toda vez que el objetivo de esto es propiciar y mantener la coordinación con las Instancias Educativas. SEP, CONDEBA e INCUFID.

CAPACITACIÓN Y BECAS

Fideicomiso Oro

Este se crea a raíz de ver en nuestro estado la necesidad de apoyar de forma económica a los deportistas de alto rendimiento a nivel nacional por lo que en el año 2006 se crea el FIDEICOMISO ORO el cual consiste en una beca mensual por la cantidad de \$1500.00 (Mil Quinientos pesos 00/100 m. n.) hasta la conclusión de sus estudios profesionales (Licenciatura), esto se encuentra sustentado con reglas de operación que rigen dicho fideicomiso el cual toma algunas consideraciones para el deportista que no cumple con el reglamento, con la finalidad de fundamentar la Disciplina, y el Espíritu deportivo ante la sociedad.



Becas de CONADE

Este es un programa que se crea en CONADE (La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) con la finalidad de apoyar a todos los deportistas que obtuvieron del 1ro. Al 5to lugar de su disciplina a nivel nacional el recurso viene directamente de la comisión nacional de cultura física y deporte, la cual se ministra cada mes por depósito en la cuenta bancaria del deportista que la CONADE designo para tal fin existen dos modalidades:

a) Becas Económicas:

Para poder obtener esta beca se necesita haber participado en la Olimpiada Nacional convocada por CONADE de el año en curso, dicho apoyo consiste en haber logrado un alto nivel competitivo.

b) Becas Académicas:

A diferencia de la otra beca esta se obtiene por el alto nivel deportivo pero además por ser un buen estudiante ya que en dicha beca se tiene que presentar una constancia de estudio con un mínimo de 8.0 de calificaciones y en el mes de enero refrendar la calificación si no se dará de baja al deportista de forma automática.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el Estado a deportistas de Alto Rendimiento por municipio según tipo de beca. 2011

Municipio	Becas académicas	Becas económicas
Bahía de Banderas	0	5
Tecuala	0	1
Tepic	0	186
Xalisco	0	2
Total	0	194

Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED)

Por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de diciembre de 1988 se crea la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, encargándosele la promoción y el fomento del deporte y la cultura física, así como atender las funciones que tenía encomendadas el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA).

El propósito de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte es lograr que "Todo mexicano tenga acceso a la actividad física, la recreación y el deporte"

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), tiene como objetivo el certificar a entrenadores deportivos que de forma autodidacta, por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial, han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para acreditar una competencia laboral en este ámbito, el reconocimiento se realiza mediante la expedición de un Diploma, este sistema está disponible en modelo curricular de 5 niveles, cuya estructura curricular consta de dos áreas:

Teórico-Práctica que comprende los niveles 1, 2 y 3, en los cuales ofrecen una serie de conocimientos que apoyan la planificación del entrenamiento, tales como el análisis de las habilidades, crecimiento y desarrollo, preparación física y psicológica, y seguridad en el deporte entendiendo al entrenamiento como un proceso sistemático.

Técnico-Investigativa que comprende los niveles 4 y 5, ésta área se caracteriza por la orientación investigativa de cada uno de los niveles.

En tanto el modelo curricular de 10 niveles, está integrado por tres áreas de conocimiento siendo éstas: la Teórico que abarca los niveles 1, 2 y 5; la Técnico-Práctica comprende los niveles 3, 4 y 6 que proporciona al entrenador los fundamentos técnicos y tácticos de su deporte, considerando la metodología para su enseñanza y ejecución; el desarrollo de las capacidades físicas, la reglamentación y los implementos necesarios para la práctica deportiva que se desarrolla en coordinación con las federaciones deportivas nacionales; y por último el área Técnico-Investigativa, integrada por los niveles del 7 al 10.

Ambas estructuras se imparten en las Unidades de Capacitación a través de los Institutos y Consejos Estatales de la Juventud y el Deporte, en Instancias Incorporadas y en el Instituto del Deporte del Distrito Federal

El SICCED se crea por la necesidad de contar con entrenadores capacitados ya que un gran número aprenden de forma empírica, por lo que la Escuela Nacional de Entrenadores fomenta el estudio de forma autodidacta en diferentes disciplinas dándole validez oficial ante la SEP. A nivel nacional consta de 10 niveles de diferentes deportes, la meta en el 2011 fueron de 222 capacitaciones pero la meta es de hacer llegar la capacitación a todos los municipios en el estado por lo que se pretende 250 personas certificadas y tener una cobertura de 10 municipios en el estado de Nayarit, que representa abarcar el 50%.

Centro Estatal de Información y Documentación

El CEID, se crea para tener documentado todo lo relacionado con la infraestructura deportiva a nivel estado en donde los municipios también participan los censos se realizan por municipios una vez que ministran el recurso para operar, se cuenta con una sala destinada y equipada para llevar a cabo la captura de los censos una vez realizada esta operación se registra a nivel nacional las instalaciones deportivas con las que se cuenta en el estado, la meta de este año es censar la instalaciones de nueva creación y las que por cuestión de tiempo no se alcanzaron a registrar en años anteriores.

CAPACITACION Y BECAS Y CEID	
FIDEICOMISOS	96
BECAS DE CONADE ECONOMICAS	16
BECAS DE CONADE ACADEMICAS	1
CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES DE SICCED (ejercicio 2011)	222
CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES DE SICCED (ejercicio 2012)	25
INSTALACIONES CENSADAS DE CEID (Ejercicio 2010)	264
INSTALACIONES CENSADAS DE CEID (Ejercicio 2011)	1038
INSTALACIONES CENSADAS DE CEID (Ejercicio 2012)	105

DEPORTE ALTO RENDIMIENTO

De acuerdo con la relación profesor alumno y los lineamientos de Conade para los programas de talentos deportivos y reserva nacional en nuestra institución se evalúa la constancia en entrenamientos y desarrollo deportivo a un total de 1.890 atletas dividido en los siguientes deportes. Los talentos deportivos se detectan todo el año, pero su fecha de mayor auge es en el período de agosto – septiembre producto de los campamentos de verano y el inicio del curso escolar.

Durante los meses de octubre y diciembre se realiza una campaña de revisión por las escuelas más cercanas a las áreas de entrenamientos para completar algunas categorías de acuerdo a las necesidades de los deportes y el interés de las asociaciones de conformar su escalera deportiva.

Los deportistas son apoyados con regularidad de acuerdo con el nivel de la competencia en la que participan y la exigencia de las federaciones en cuanto al uniforme pero en las competencias estatales (noviembre-enero) regionales (enero-marzo) y en la olimpiada nacional (abril-mayo) es cuando se ocupa el mayor apoyo en uniformes e implementos deportivos

El Estado de Nayarit, cuenta con 570 atletas de alto rendimiento, en toda su extensión territorial, como se define a continuación:

MUNICIPIO	DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO
Acaponeta	27
Bahía de Banderas	37
Compostela	12
Del Nayar	1
Rosamorada	5
Ruíz	2
San Blas	3
Santa María del Oro	5
Santiago Ixcuintla	32
Tecuala	5
Tepic	420
Tuxpan	14
Xalisco	7



Reserva Nacional:

Se refiere a contribuir a elevar el nivel técnico competitivo del deporte de alto rendimiento para descentralizar el apoyo al alto rendimiento, a través de la consolidación de espacios alternativos de preparación para los deportistas de alto nivel en el interior de la república.

Así como elevar el nivel técnico competitivo de los atletas y por ende el del estado, concertando a los mejores deportistas de la entidad en un mismo lugar, de tal forma que fluyan de forma más directa los apoyos y beneficios que por su condición de atletas de elite pueden recibir, con ello garantiza la reserva de los atletas considerados de alto rendimiento.

Talentos Deportivos:

Se refiere a proporcionar un adecuado proceso de detección, control y seguimiento en la entidad, a los atletas categorizados como talentos deportivos, para lograr la integración de los atletas talentos deportivos a las selecciones nacionales juveniles y de primera fuerza

que participan en eventos internacionales relevantes, elevando el nivel técnico metodológico de los entrenadores involucrados en el programa a fin de perfeccionar el proceso de preparación de los atletas. De acuerdo con la relación profesor alumno y los lineamientos de CONADE para los programas de talentos deportivos y reserva nacional.

Se gestiona y coordina apoyos económicos específicos para la implementación y desarrollo de las políticas de alto rendimiento, principalmente becas a deportistas dedicados a actividades y competencias deportivas, becas a entrenadores deportivos (Programas Federales Reserva Nacional y Talentos Deportivos),

De igual forma se contratan especialistas en ciencias aplicadas al deporte y adquiere los elementos necesarios para el entrenamiento de los deportistas; se brinda apoyo para la organización de competencias estatales y nacionales, a realizarse dentro del territorio de la República Mexicana; así como se asegura la cobertura médico-asistencial de los deportistas, entrenadores y técnicos contemplados en el alto rendimiento.

Así también, se establecen medidas conducentes para el apoyo a los deportistas paralímpicos; se implementan planes, programas, proyectos y acciones a través de unidades ejecutoras públicas o privadas, nacionales, municipales idóneas para tales cometidos. (Ejem: detección de talentos deportivos).

Se evalúa la constancia en entrenamientos y desarrollo deportivo a un total de 1.890 atletas dividido en los siguientes deportes, como se muestra en el cuadro siguiente:

NO.	DISCIPLINA	RESERVA NACIONAL	TALENTOS DEPORTIVOS
1	ATLETISMO	80	130
2	BADMINTÓN	30	40
3	BALONCESTO		90
4	BEISBOL		120
5	BOXEO	56	96
6	CANOTAJE		12
7	CICLISMO		24
8	ESGRIMA	24	24
9	FRONTÓN	40	60
10	FUTBOL		150
11	GIMNASIA RITMICA	24	24
12	JUDO		40
13	KARATE DO	30	90
14	LEV.DE PESAS	32	32
15	LUCHAS ASOCIADAS	20	20
16	NATACIÓN		15
17	PATINES/CARRERAS		24
18	SOFTBOL		50
19	SQUASH		60
20	TAEKWONDO	25	60
21	TENIS		20
22	TENIS DE MESA		20
23	TIRO CON ARCO		22
24	TIRO DEPORTIVO	16	16
25	TRIATLÓN		20
26	VELAS	24	40
27	VOLEIBOL		150
28	VOLEIBOL DE PLAYA	16	24
	TOTAL	417	1473

El Gobierno del Estado de Nayarit cuenta con personal capacitado para la actividad física deportiva, y de alto nivel competitivo, y para su desarrollo tiene instituciones encargadas en todo el estado, en primer término existe el INCUFID, INJUVE, Direcciones Deportivas Municipales, celebra convenios, contratos con Organismos de la Federación como son CUBA DEPORTES, CONADE, SICCED.

Se cuenta con personal técnico certificados en materia deportiva mismo que son contratados por el INCUFID bajo régimen de Contrato de Honorarios, Convenio Cuba Deportes, Carta Compromiso, Convenio CONADE, Talentos Deportivos y Reserva Nacional, como a continuación se visualiza:

RELACION DE ENTRENADORES INCUFID BAJO REGIMEN:

Contrato de Honorarios

Disciplina	H	M	Total
Badminton	1	0	1
Patines	1	0	1
Atletismo	7	1	8
Atletismo (Débiles visuales)	1	0	1
levantamiento pesas	4	0	4
Ciclismo	2	0	2
Box	2	0	2
Squash	2	0	2
Frontón	2	0	2
Voleibol	3	1	4
Canotaje	1	0	1
Gimnasia	0	1	1
Judo	1	0	1
Tiro Deportivo	1	0	1
Luchas	1	0	1
Esgrima	1	0	1
Karate	1	0	1
Beisbol	1	0	1
Silla de ruedas	1	0	1
Vela	1	1	2
Tenis de mesa	1	0	1
Futbol	1	0	1
Patines sobre ruedas	0	1	1
TOTAL			41

Convenio Cubadeportes

Disciplina	H	M	Total
....Metodólogo	1	0	1
Judo	1	0	1
Ciclismo	1	0	1
Badminton	1	0	1
Esgrima	1	0	1
Tiro con arco	1	0	1
TOTAL			6

Base

Disciplina	H	M	Total
Natación	0	2	2
Box	1	0	1
TOTAL			3

Carta Compromiso

Disciplina	H	M	Total
Aerobics	0	2	2
Gimnasia	0	3	3
Natación	2	0	2
TOTAL			7

Convenio Conade

Disciplina	H	M	Total
Tae kwon do	1	0	1
Boxeo	1	0	1
Tiro con arco	1	0	1
Levantamiento de pesas	1	0	1
....Metodólogo	1	0	1
TOTAL			5

Talentos Deportivos

Disciplina	H	M	Total
Boxeo	3	0	3
Karate	1	0	1
Voleibol	4	0	4
Atletismo	1	0	1
Gimnasia rítmica	0	2	2
Badminton	1	0	1
Luchas asociadas	1	0	1
Judo	1	0	1
Tae kwon do	1	0	1
Frontón	1	0	1
TOTAL			16

Reserva Nacional

Disciplina	H	M	Total
Vela	1	1	2
Levantamiento de pesas	1	0	1
Karate Do	1	0	1
Badminton	0	1	1
Frontón	0	1	1
Atletismo	2	0	2
Esgrima	1	0	1
Tiro deportivo	1	0	1
TOTAL			10

CONVENIO CUBADEPORTES-MEXICO

Su esencia es contratar los servicios profesionales de personas naturales cubanos en las distintas especialidades deportivas con el fin de prestar oficialmente servicios profesionales de asistencia técnica deportiva en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

CONVENIO CUBADEPORTES-ESTADO

Se efectúa cuando directamente el estado requiere de los servicios de Cubadeportes, la prestación de servicios profesionales de los especialistas deportivos, con el objetivo de elevar el nivel técnico metodológico del estado.

PROGRAMA DE RESERVA NACIONAL:

A este programa pertenecen los entrenadores y deportistas que poseen potencial para representar al país en competencias internacionales y realizan su preparación en el interior del país.

PROGRAMA DE TALENTOS DEPORTIVOS

A este programa pertenecen los entrenadores y atletas que se ubican entre la fase de invitación y especialización básica deportiva, reúnen las características de somatotipo, habilidades, características físicas y funcionales así como técnica táctica que se requieren en una disciplina deportiva para cumplir con las exigencias de los primeros lugares mundiales y olímpicos.

DEPORTE ADAPTADO

Es una expresión de igualdad a la que tenemos derechos las mujeres y hombres, se expresan, se comunican y se superan, a través de la práctica deportiva.

Los discapacitados en nuestro Estado representan el 11.6 % de la población total según datos del INEGI en su censo del año 2010 por lo cual es de suma importancia reconocer la gran problemática que existe en nuestra sociedad y la gran responsabilidad que debe existir al momento de la legislación, promulgación y aplicación de las políticas públicas de apoyo a los discapacitados ya que de no ser así llegará el momento que la población

discapacitada sea mayor y continúe fuera del contexto de desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, actualmente en el último censo realizado en la ciudad de Tepic existen cerca de 4000 familias con alguna persona con discapacidad.



Los lugares donde se concentran estos grupos o instituciones de atención a personas con discapacidad en el municipio de Tepic son los siguientes:

- CAM 1
- CAM 2
- CAM LABORAL
- CREE
- GUARDERÍA INFANTIL ODIN
- DIF ALAMEDA
- CETIS 100

Los discapacitados desconocen que actualmente son 13 los deportes que pueden practicar para su rehabilitación física y mental, y así puedan integrarse a la sociedad nayarita. No obstante será esta actividad la que les permita junto con su familia encontrar el apoyo de su administración para poder solucionar su problemática de vida, sin dejar de lado la búsqueda de su desarrollo personal y su vida independiente. Asisten primarias y secundarias integradoras 400 discapacitados entre 6 y 15 años.

Se ha confirmado que a través del DEPORTE ADAPTADO las personas con alguna discapacidad se rehabilitan física y mentalmente, pudiendo así incorporarse a la vida productiva de su entidad.

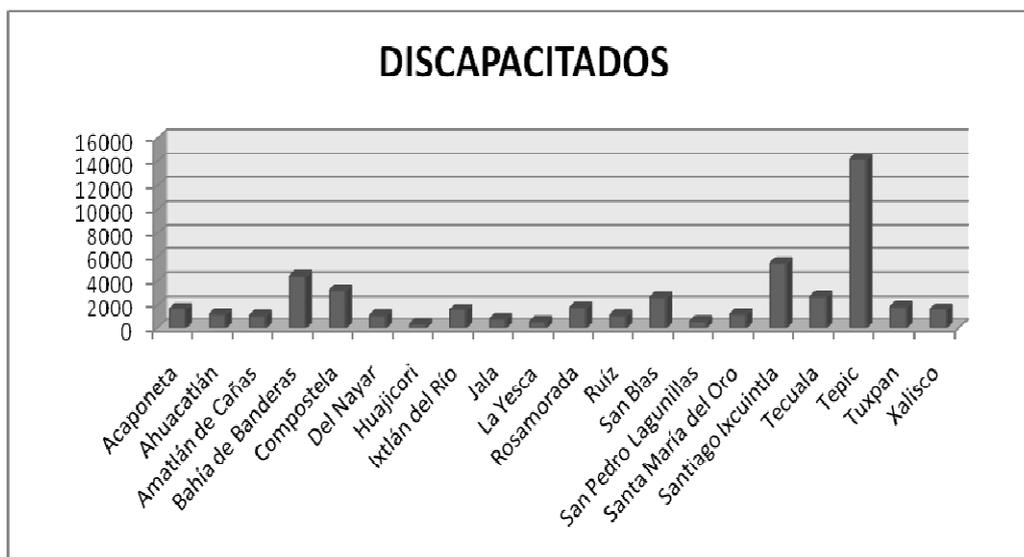
COMPARATIVO DE MEDALLAS DE LA PARALIMPIADA NACIONAL				
2008	2009	2010	2011	2012
7	11	26	28	21

La Paralimpiada Nacional es el evento deportivo más importante convocado por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para las personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual.

Paralimpiada: competición nacional que se lleva a cabo cada año en una sede determinada en la cual los atletas son minusválidos, las modalidades en que participan son ciegos y débiles visuales, deportes especiales y silla de ruedas.

Paralimpiada Esta ubicada en el lugar 30 en el 2012 tubo 21 medallas con 38 participantes y una efectividad de 55.3%.

MUNICIPIO	DISCAPACITADOS
Acaponeta	1654
Ahuacatlán	1142
Amatlán de Cañas	1026
Bahía de Banderas	4399
Compostela	3226
Del Nayar	1048
Huajicori	310
Ixtlán del Río	1562
Jala	744
La Yesca	521
Rosamorada	1777
Ruíz	1050
San Blas	2626
San Pedro Lagunillas	550
Santa María del Oro	1135
Santiago Ixcuintla	5458
Tecuala	2686
Tepic	14179
Tuxpan	1841
Xalisco	1616



Según el Censo de Población y vivienda INEGI 2010, el estado de Nayarit cuenta con una población de 48,550 personas con alguna discapacidad entre hombres, mujeres y niños.

En esta justa deportiva participan todos los niños y jóvenes mexicanos entre 8 y 22 años de edad la cual puede variar de acuerdo a la disciplina deportiva. Los deportistas interesados en participar en estos eventos deben obtener su pase en las distintas etapas: institucional, Municipal, Estatal y regional (la región IV esta conformada por Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit) para finalmente llegar a la etapa nacional de olimpiada.

Para llevar a cabo las distintas etapas de olimpiada nacional los Institutos del Deporte de cada uno de los estados en coordinación con las Asociaciones Deportivas son los involucrados en organizar la Etapa Estatal y Regional y Nacional de Olimpiada y Paralimpiada.

Los deportes que se practican a nivel mundial para los atletas paralímpicos son algunos de los que se mencionan a continuación:

Atletismo paralímpico

A los atletas se les da una clasificación en función del tipo y el grado de su discapacidad.

El sistema de clasificación permite a los atletas para competir contra otros con un nivel similar de la función.

El atletismo clasificaciones son las siguientes:

- 11-13: los atletas ciegos
- 32-38: Los atletas con parálisis cerebral
- 40-46: Amputados
- 51-54: Los atletas con una discapacidad la médula espinal

Basketball en silla de ruedas

El basquetbol paralímpico tuvo sus orígenes en Estados Unidos de la mano de veteranos de la Segunda Guerra Mundial y forma parte del programa olímpico desde Roma 1960.

Cerca de 100 países practican esta disciplina en la que participan atletas que tienen discapacidad física para correr y saltar. Las características de la cancha, como la altura de la canasta, son las mismas que las de duelos profesionales.

Ciclismo de pista paralímpico

Las primeras carreras de ciclismo de pista en los Juegos Paralímpicos tuvieron lugar en los juegos de Atlanta 1996. En Londres 2012, el programa cuenta con más eventos de medallas que en cualquiera de los anteriores Juegos Paralímpicos.

Los objetivos de estos juegos olímpicos son detectar talentos deportivos para estimularlos y conformar las selecciones nacionales juveniles: fomentar la práctica de deportes en los que México participe en los Juegos Centroamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos. También obtener un diagnóstico del nivel deportivo por cada entidad y mejorar la infraestructura deportiva en la entidad sede.

Ciclismo de ruta paralímpico

El ciclismo de ruta se introdujo como deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos Stoke Mandeville / Nueva York de 1984.

Los eventos de medallas en 32 diferentes clasificaciones que componen los Paralímpicos de Ciclismo de ruta, los atletas que cuentan con una discapacidad visual, parálisis cerebral, amputaciones u otras discapacidades físicas compiten en bicicletas, triciclos, tándems y los ciclos manuales.

Ecuestres paralímpico ó paraecuestre

Las pruebas ecuestres fueron incluidas en los Juegos Paralímpicos en Atlanta 1996, y se realizan de manera mixta y grupal.

Los competidores pueden participar en los eventos de domación ecuestre, donde se ponen a prueba un conjunto de movimientos, así como un estilo libre al ritmo de música, señala el sitio de los Paralímpicos.

Esgrima sobre silla de ruedas

La esgrima en silla de ruedas es una de las disciplinas con las que comenzaron los Juegos Paralímpicos.

En esta prueba participan hombres y mujeres con amputaciones, heridas en la espina dorsal y atletas con parálisis cerebral.

Hay tres pruebas: espada, florete y sable, esta última es solo para hombres.

Los dos competidores están sujetos a la silla de ruedas, la cual también está fija al piso.

Según el grado de discapacidad física, los atletas son clasificados en dos categorías: A y B, dependiendo de la capacidad que tengan para balancearse en la silla.

El futbol 5

Fue incluido en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 dirigido a personas con discapacidad visual. Son cinco jugadores con antifaces por equipo en un duelo de 50 minutos.

Al igual que el goalball, el balón hace ruido para que los futbolistas puedan identificar la dirección en la que va, en una cancha mucho más pequeña que la tradicional.

El portero no tiene que ser necesariamente ciego, e incluso puede actuar como guía de su equipo durante el juego.

Futbol 7

Por su parte, el futbol 7 está abierto para atletas con parálisis cerebral, con dos jugadores más que El futbol para ciegos, en un duelo de dos tiempos de 30 minutos cada uno.

Goalball

El goalball, un deporte exclusivo para personas con discapacidad visual, tuvo su origen en la Segunda Guerra Mundial como una forma de rehabilitación para los soldados veteranos que perdieron la vista en el conflicto.

En un juego de dos tiempos de 12 minutos cada uno, los jugadores con gafas oscuras, llevan el balón a la portería mientras los rivales usan su cuerpo para impedir la anotación.

Campanas dentro del balón ayudan a los atletas a saber la dirección que lleva el esférico, por lo que es necesario que haya silencio total en el recinto.

Judo paralímpico

El judo se incluyó como deporte paralímpico en los Juegos de Seúl 1988, dirigido a atletas con discapacidad visual, con diversas categorías en relación al peso de los competidores.

Levantamiento de pesas

Desde Tokio 1964, el levantamiento de pesas paralímpico abarca a todos los atletas con parálisis cerebral, lesiones de médula espinal, así como amputados de miembro inferior, en la modalidad de press de banca.

En esta prueba se manejan 10 categorías en función del peso de los atletas que deben llevar la barra hasta el pecho, mantenerla inmóvil y luego presionar hacia arriba a la longitud de los brazos con los codos bloqueados.

Nado paralímpico

La natación es una de las disciplinas más populares en los Juegos Paralímpicos y que ha llevado a México a lo más alto del podio en varias ocasiones. Los competidores pueden tener discapacidad visual, física o intelectual, sin la posibilidad de utilizar prótesis dentro de la alberca. Cada prueba se clasifica por la habilidad para realizar el nado en los estilos libre, pecho, mariposa, dorso y combinado. El deporte es practicado en 80 países y según el Comité Paralímpico Internacional, su práctica ha crecido un 15% en el último año.

Remo paralímpico

En los Juegos Paralímpicos de Beijing 2008 hizo su debut la prueba de remo.

Esta disciplina se divide en cuatro competencias: individual varonil y femenil, mixto y parejas, pruebas en las que se deben abarcar los 1,000 metros de distancia en embarcaciones adaptadas.

Rugby sobre silla de ruedas

El rugby en silla de ruedas se incluyó formalmente al programa de los Juegos Paralímpicos de Sydney 2000.

Un deporte creado por atletas con cuádrupleja, se practica en alrededor de 25 países, según el Comité Paralímpico Internacional.

Los equipos, conformados por cuatro jugadores, hombres y mujeres juntos, compiten durante cuatro tiempos de ocho minutos cada uno.

Tenis de mesa paralímpico

El tenis de mesa paralímpico está abierto para todos los grupos de atletas con discapacidad física, con excepción de los invidentes, compitiendo en dos clases: sentado y parado.

Dentro de esas dos clases, la clasificación de los competidores se da en 10 categorías de acuerdo al grado de discapacidad: del 1-5 corresponde a los atletas en silla de ruedas y del 6-10 para los atletas que participan parados.

PADRON DE DISCIPLINAS EN LAS QUE PARTICIPAN LOS PARALIMPICOS

1. DEPORTES ESPECIALES

- Fútbol
- Atletismo
- Natación

2. CIEGOS Y DEBILES VISUALES

- Atletismo
- Natación

LUGAR DE ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS PARALIMPICOS

1. Pista de atletismo de la Universidad Autónoma de Nayarit
2. Alberca Semiolimpica de "La loma"

ENTRENADORES PARALIMPICOS**DEPORTISTAS ESPECIALES**

No.	DISCIPLINA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	Atletismo	5	2	7
2	Natación	2	1	3
3	Fútbol de Sala	2	0	2
4	Ciegos y débiles visuales natación	3	3	6

OLIMPIADA NACIONAL

La Olimpiada Nacional es la competencia deportiva más importante que se realiza año con año desde 1996 a iniciativa de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con el propósito de fomentar el deporte entre los jóvenes y ampliar su práctica en todo el país, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes de México. En él participan los 31 estados de la República Mexicana divididos en 8 regiones y el Distrito Federal además del IPN, UNAM, IMSS y el Instituto de Mexicanos en el Extranjero (IME).

Nayarit se encuentra en la región IV con los estados de Jalisco, Colima y Michoacán.

Las Competencias Preparatorias o (toopes) son aquellas que realizan los deportistas con el objetivo de comprobar si se ha cumplido una etapa de la preparación, las cuales presentan objetivos específicos definidos y nos orientan para saber si se puede pasar a la otra etapa o se deben rectificar parámetros de la misma.

Las competencias preparatorias son de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos porque el atleta debe realizar todos los elementos técnicos en ambiente de competencia para saber si en verdad se dominan y son capaces de realizarlos en la competencia igual que lo realizan en los entrenamientos.

Desde el punto de vista metodológico cada deporte debe realizar al menos 5 encuentros preparatorios midiendo los objetivos de los mesociclos desarrolladores por competencia.

Las Competencias Clasificadoras o de Ranqueos son las calendarizadas por las federaciones deportivas y la CONADE las cuales otorgan puntos acumulativos los cuales le dan la clasificación a un deporte para la olimpiada y el lugar en la gráfica de competencia lo cual evitando enfrentarse a los mejores equipos en las primeras jornadas del evento nacional.

Las fugas de talentos se dan cuando surgen las Olimpiadas Nacionales los estados poderosos (Jalisco, Nuevo León, Sonora, Baja California etc.), producto del campeonísimo y de querer mantener su lugar nacional a toda costa le ofrecen a los atletas de estados de bajos recursos, becas y premios para que ellos compitan con sus estados.

La CONADE elaboró un documento oficial castigando de participar por 1 año a los atletas que desertaran de sus estados para participar en otra pero aun así los atletas buscan irse a los lugares donde les ofrecen becas de estudios y mejor pago de medallas etc. Cada año a Nayarit se le ve afectado por esta fuga de talentos.

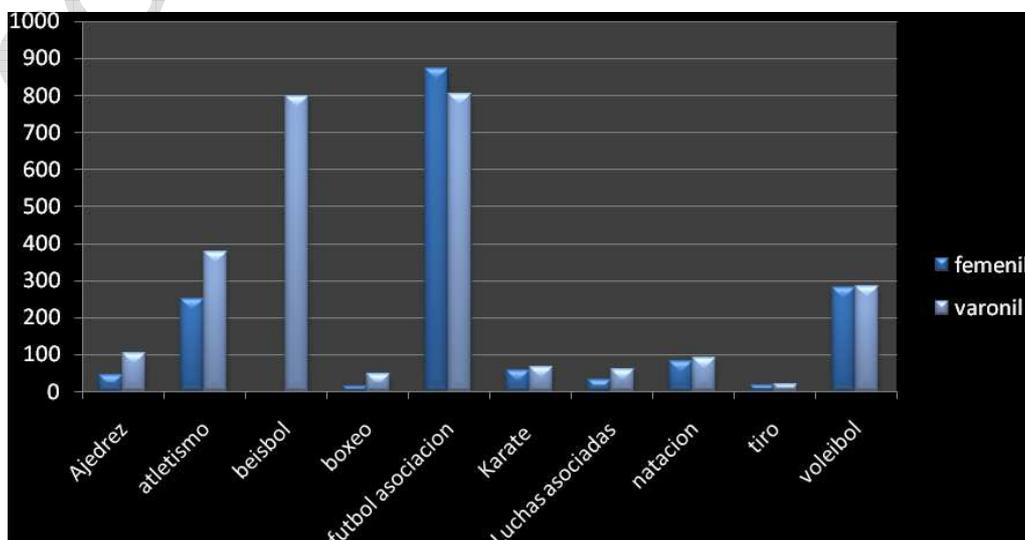
OLIMPIADAS JUVENILES

Las Olimpiada Nacional se lleva en diferentes etapas como son Regionales, estatales y Municipales

Etapa municipal:

Designada por el Consejo de la Dirección del Deporte Municipal o por el Consejo Directivo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con el aval de la Comisión Técnica estatal y el INCUFID, la etapa municipal es organizada por cada uno de los institutos del deporte de los municipios.

Participación olimpiada y paraliimpiadas Nacional 2012		
Etapa Municipal		
Deporte	Femenil	varonil
Ajedrez	45	104
Atletismo	251	379
Beisbol		797
Boxeo	15	48
Futbol asociación	873	803
Karate	56	68
Luchas asociadas	31	59
Natación	82	90
Tiro	17	21
Voleibol	280	284
Sub total	1650	2653
Total	4303	



REGISTRO DE DEPORTISTAS POR MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Municipio	0-14 Años			15-29 Años		
	Fem	Var	Total	Fem	Var	Total
Acaponeta	81	116	197	56	64	120
Ahuacatlán	0	72	72	0	0	0
Amatlán de Cañas	36	72	108	36	0	36
Bahía de Banderas	75	89	164	91	119	210
Compostela	82	161	243	38	22	60
Del Nayar	71	84	155	36	20	56
Huajicori	0	0	0	36	0	36
Ixtlán del Río	25	49	74	56	79	135
Jala	0	37	37	0	0	0
Rosamorada	0	94	94	0	40	40
Ruíz	5	5	10	20	0	20
San Blas	7	50	57	13	40	53
San Pedro Lagunillas	0	0	0	0	0	0
Santa María del Oro	0	36	36	9	17	26
Santiago Ixcuintla	104	183	287	130	122	252
Tecuala	0	146	146	5	40	45
Tepic	176	346	522	327	381	708
Tuxpan	5	7	12	0	11	11
Xalisco	38	116	154	92	35	127

Etapa estatal:

Designada por el Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, para los municipios que desean ser sede de alguna disciplina deportiva en esta etapa, deberán presentar sus propuestas avaladas por la Dirección del Deporte Municipal antes de la fecha señalada, no se realizara ninguna etapa en aquellos deportes que no reúnan más de tres participantes o equipos de distinto municipio según sea el caso por categoría y rama.

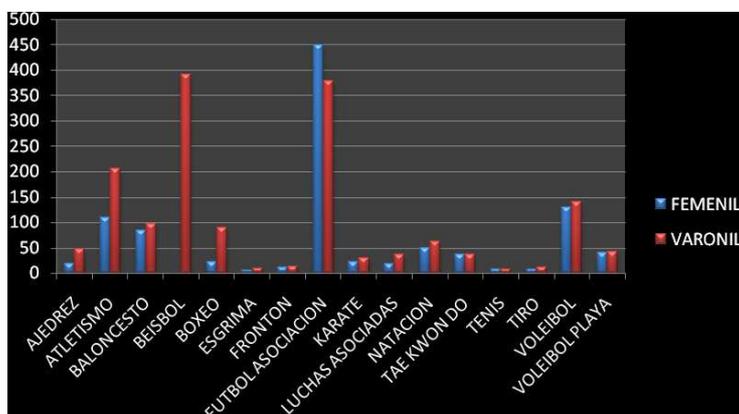
En la etapa estatal los deportes participantes son: Fútbol, baloncesto, béisbol, atletismo, natación, voleibol de sala y playa, canotaje, boxeo, esgrima, ajedrez, luchas asociadas, tenis, tenis de mesa, frontón, bádminton, tiro deportivo, taekwondo.

Esta etapa es organizada por el instituto del deporte del estado de Nayarit en coordinación con las asociaciones deportivas en busca de los mejores deportistas de cada disciplina, categoría y rama, siendo los ganadores los que obtienen su pase a la siguiente etapa.

PARTICIPACION OLIMPIADA Y PARALIMPIADA 2012		
ETAPA ESTATAL		
DEPORTE	FEMENIL	VARONIL
AJEDREZ	19	48
ATLETISMO	109	206
BALONCESTO	84	96
BEISBOL		392
BOXEO	22	89
ESGRIMA	5	9
FRONTON	12	13
FUTBOL ASOCIACION	450	378
KARATE	22	30
LUCHAS ASOCIADAS	18	37
NATACION	50	63
TAE KWON DO	37	37
TENIS	8	8
TIRO	7	12
VOLEIBOL	130	140
VOLEIBOL PLAYA	40	42
SUB TOTAL	1013	1600
TOTAL	2613	

REGISTRO DE DEPORTISTAS POR MUNICIPIO EN OLIMPIADA ESTATAL NAYARIT

Municipio	0-14 Años			15-29 Años		
	Fem	Var	Total	Fem	Var	Total
Acaponeta	42	58	100	28	38	66
Ahuacatlán	0	36	36	0	0	0
Amatlán de Cañas	18	36	54	18	0	18
Bahía de Banderas	43	54	97	83	102	185
Compostela	52	94	146	30	25	55
Del Nayar	36	41	77	18	10	28
Huajicori	0	0	0	18	0	18
Ixtlán del Río	11	22	33	28	36	64
Jala	0	18	18	0	0	0
Rosamorada	0	46	46	0	20	20
Ruíz	1	14	15	2	14	16
San Blas	0	18	18	5	22	27
San Pedro Lagunillas	0	3	3	1	3	4
Santa María del Oro	0	18	18	3	8	11
Santiago Ixcuintla	48	89	137	74	77	151
Tecuala	0	75	75	1	24	25
Tepic	128	201	329	256	312	568



Etapas regionales:

En esta etapa se hacen las competencias eliminatorias dependiendo de la categoría y rama y son organizadas por los Institutos del deporte de los estados que conforman la región

Las sedes son designadas por el Comité Organizador Regional y las entidades sedes de común acuerdo con la comisión técnica estatal de las entidades sedes de la CONADE y en coordinación con la asociación deportiva estatal local correspondiente.

Esta etapa se lleva a cabo la clasificación con los estados que integran la región IV Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, en la que el estado participa en 15 disciplinas que forman parte para esta etapa. El resto de las disciplinas asiste a campeonatos nacionales clasificatorios para obtener su pase a la etapa nacional

Los deportes que participan en la Etapa Regional son: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Boxeo, Frontón, Fútbol, Hándbol, Luchas Asociadas, Pesas, Softbol, Taekwondo, Tenis de Mesa, voleibol y Voleibol de playa.

REGISTRO DE DEPORTISTAS POR MUNICIPIO EN OLIMPIADA REGIONAL NAYARIT						
Municipio	0-14 Años			15-29 Años		
	Fem	Var	Total	Fem	Var	Total
Acaponeta	0	0	0	4	8	12
Bahía de Banderas	4	6	10	22	25	47
Compostela	0	1	1	0	1	1
Del Nayar	0	0	0	2	0	2
Ixtlán del Río	0	1	1	0	2	2
Ruíz	0	22	22	0	0	0
San Blas	0	0	0	2	10	12
Santa María del Oro	0	0	0	1	3	4
Santiago Ixcuintla	0	3	3	14	13	27
Tecuala	0	0	0	1	0	1
Tepic	83	106	189	179	223	402
Tuxpan	0	1	1	11	7	18
Xalisco	0	0	0	8	0	8

. PARTICIPACION OLIMPIADA Y PARALIMPIADA 2012		
ETAPA REGIONAL		
DEPORTE	FEMENIL	VARONIL
AJEDREZ	4	6
ATLETISMO	71	115
BALONCESTO	48	58
BEISBOL	0	17
BOXEO	7	33
FRONTON	11	13
FUTBOL ASOCIACION	72	36
HANDBALL	0	33
LEVANTAMIENTO DE PESAS	11	18
LUCHAS ASOCIADAS	11	22
SOFTBOL	34	0
TAE KWON DO	14	22
TENIS DE MESA	2	13
VOLEIBOL	40	40
VOLEIBOL DE PLAYA	6	6
SUB TOTAL	331	432
TOTAL	763	

Disciplinas deportivas en las que el estado de Nayarit ha sido sede en la etapa regional del 2005 al 2012

Ajedrez,
 Atletismo,
 Basquetbol,
 Beisbol,
 Box,
 Frontón,
 Futbol,
 Hanball,
 Karate,
 Levantamiento de Pesas,
 Luchas Asociadas,
 Tae KW Do,
 Tenis de Mesa,
 Tiro Deportivo,
 Triatlón,
 Voleibol de Sala,
 Voleibol de Playa

Etapas Nacionales:

Las designadas por el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, con el aval de la asociación deportiva nacional correspondiente, a las cuales organizaran los diversos deportes en las sedes.

Nayarit fue sede de diferentes Disciplinas Deportivas en la edición de Olimpiada Nacional 2004,

En 2011 y 2012 fue sede en las disciplinas de Triatlón y Vela que fueron disputadas en la ciudad de Bahía de Banderas Nayarit.

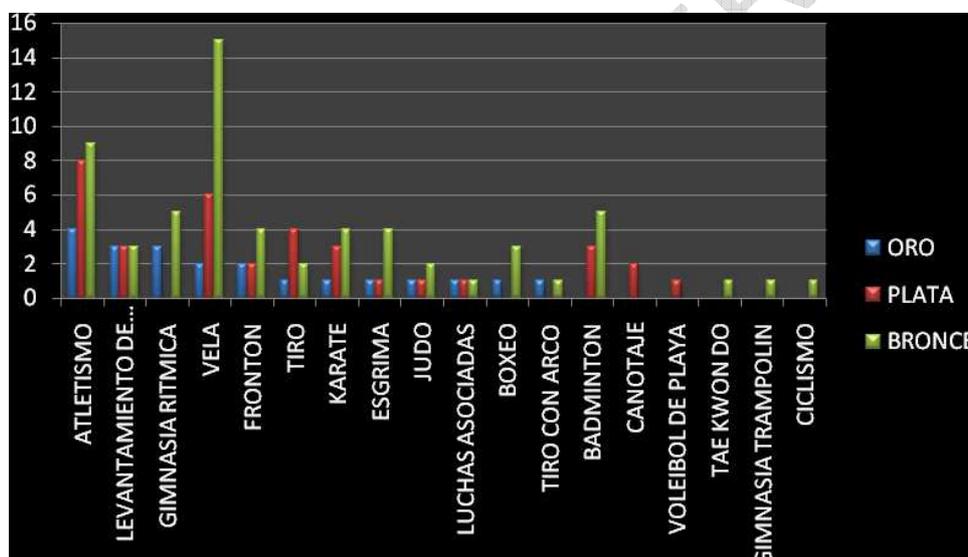
PARTICIPACION OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL 2012		
CLASIFICATORIO NACIONAL		
DEPORTE	FEMENIL	VARONIL
AGUAS ABIERTAS	3	3
BADMINTON	7	11
CANOTAJE	7	9
ESGRIMA	3	4
GIMNASIA ARTISTICA	8	0
GIMNASIA RITMICA	25	0
GIMNASIA TRAMPOLIN	5	1
GOLF	0	1
JUDO	6	13
KARATE	23	29
NATAACION	9	10
PATINES SOBRE RUEDAS	6	10
TENIS	2	4
TIRO	7	9
TIRO CON ARCO	5	10
TRIATLON	3	5
VELA	9	14
SUB TOTAL	128	133
TOTAL	261	

PARTICIPACION OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL 2012		
DEPORTISTAS QUE PARTICIPARON EN OLIMPIADA NACIONAL		
DEPORTE	FEMENIL	VARONIL
AGUAS ABIERTAS	0	1
AJEDREZ	3	2
ATLETISMO	40	32
BADMINTON	7	11
BALONCESTO	24	0
BEISBOL	0	52
BOXEO	5	27
CANOTAJE	7	9
CICLISMO	2	14
CIEGOS Y DEBILES VISUALES	10	5
DEPORTISTAS ESPECIALES	4	23
ESGRIMA	5	9
FRONTON	8	9
FUTBOL ASOCIACION	18	0
GIMNASIA ARTISTICA	8	1
GIMNASIA RITMICA	25	0
GIMNASIA TRAMPOLIN	5	1
GOLF	0	1
JUDO	6	7
KARATE	10	14
LEVANTAMIENTO DE PESAS	10	16
LUCHAS ASOCIADAS	3	3
NATACION	0	1
PATINES SOBRE RUEDAS	3	4
TAE KWON DO	9	12
TENIS	2	4
TENIS DE MESA	1	4
TIRO	4	8
TIRO CON ARCO	5	10
TRIATLON	3	5
VELA	9	14
VOLEIBOL	20	0
VOLEIBOL DE PLAYA	2	2
TOTAL	258	301

REGISTRO DE DEPORTISTAS POR MUNICIPIO QUE PARTICIPAN EN OLIMPIADA NACIONAL

Municipio	0-14 Años			15-29 Años		
	Fem	Var	Total	Fem	Var	Total
Acaponeta	0	4	4	5	4	9
Bahía de Banderas	7	12	19	20	31	51
Compostela	0	1	1	0	2	2
Del Nayar	2	0	2	0	0	0
Rosamorada	0	4	4	0	1	1
Ruíz	0	2	2	0	0	0
Santiago Ixcuintla	0	15	15	6	14	20
Tecuala	0	2	2	0	1	1
Tepic	84	69	153	134	135	269
Tuxpan	0	3	3	0	1	1

MEDALLAS OBTENIDAS POR DISCIPLINA EN OLIMPIADA NACIONAL 2012



Para traslado de los deportistas en las olimpiadas y paralimpiadas nacionales se recurre a la renta de transporte tales como:

Transporte terrestre (Sprintes, Suburban, Autobuses, Sedan, Vans)

Transporte Aéreo (avión).

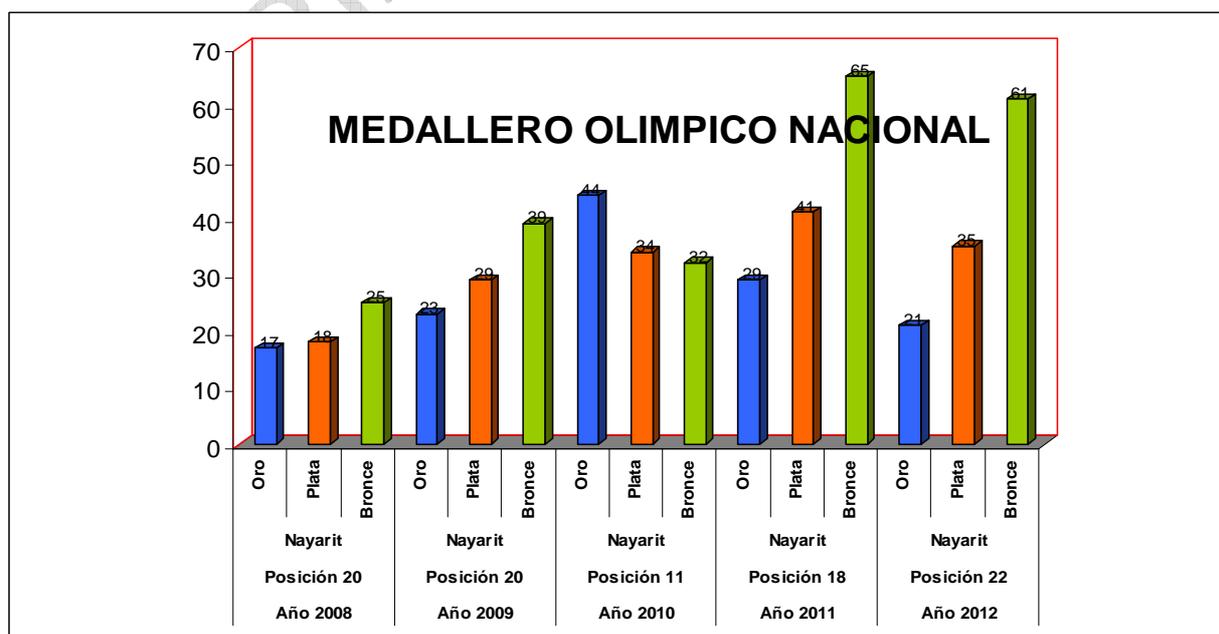
Antecedentes Históricos de los resultados obtenidos en las Olimpiadas 2008-2012, del Estado de Nayarit.

El deporte en Nayarit, también se ha caracterizado por ser uno de los mecanismos para combatir los problemas de salud, tal como enfermedades físicas psicológicas, obesidad, cardiovasculares, diabetes, etc. Es uno de los métodos por los cuales las autoridades sanitarias y Gobierno en general genera en la ciudadanía programas de activación física para practicar activación física y algún deporte de su preferencia, lo que ha originado que

los (as) jóvenes se aparten de la delincuencia y de las drogas, se denota que Nayarit es un estado más competitivo a nivel nacional en sus tres géneros, del deporte varonil, femenino y mixto, destacando las disciplinas deportivas mixtas de Bádminton, Tenis, Raque bol, Squash, Tenis de Mesa, y Tae Kwo Do, como se observa a continuación en las tablas siguientes:

COMPARATIVO DE MEDALLAS DE OLIMPIADA NACIONAL			
Año	Medallas	Elite	Total
2005	43	8	51
2006	40	8	48
2007	54	12	66
2008	60		60
2009	90		90
2010	110		110
2011	135		135
2012	117		117
2013	80		80

MEDALLERO OLIMPICO NACIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT					
					
Posición	Oro	Plata	Bronce	Total	Año
20	17	18	25	60	2008
20	23	29	39	91	2009
11	44	34	32	110	2010
18	29	41	65	135	2011
22	21	35	61	117	2012



MEDALLERO POR GENERO OLIMPIADA NACIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT																	
Posición	General				Femenil				Varonil				Mixto				Año
				T				T				T				T	
20	17	18	25	60	8	7	7	22	9	10	17	36	0	1	1	2	2008
20	23	29	39	91	10	6	17	33	13	22	22	57	0	1	0	1	2009
11	44	34	32	110	19	9	12	40	24	23	19	66	1	2	1	4	2010
18	29	41	65	135	16	13	25	54	12	28	39	79	1	0	1	2	2011
22	21	35	61	117	13	18	29	60	8	17	30	55	0	0	2	2	2012

TOTAL DE PUNTOS LOGRADOS EN LA OLIMPIADA NACIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT		
POSICION	TOTAL	AÑO
21	652	2009
19	688	2008
17	2442	2010
17	2333	2011
17	2422	2012

ESTADISTICAS DE NAYARIT POR EFICIENCIA

La productividad de nayarit en el 2012 esta ubicado en el lugar 19 obtuvo 117 medallas con 627 atletas y tiene una efectividad del 18.7%.

OLIMPIADA NACIONAL 2008					
SEDES:	GUANAJUATO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS.				
PUNTOS OBTENIDOS EN LA OLIMPIADA				688	
MEDALLAS OBTENIDAS					POSICION A NIVEL NACIONAL
TIPO MEDALLAS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	
OLIMPIADA:	17	18	25	60	
PARALIMPIADA:	1	3	3	7	20
DISCIPLINA DE PARALIMPICOS EN ESTA OLIMPIADA:					
CIEGOS Y DEBILES VISUALES ATLETISMO Y SILLA DE RUEDAS					
PARTICIPANTES:					

OLIMPIADA NACIONAL 2009					
SEDES:	BAJA CALIFORNIA NORTE, SINALOA, SONORA, SAN LUIS POTOSI, QUINTANA ROO Y JALISCO				
PUNTOS OBTENIDOS EN LA OLIMPIADA				652	
MEDALLAS OBTENIDAS					POSICION A NIVEL NACIONAL
TIPO MEDALLAS	 ORO	 PLATA	 BRONCE	TOTAL	
OLIMPIADA:	23	29	39	91	
PARALIMPIADA:	7	3	1	11	22
DISCIPLINA DE PARALIMPICOS EN ESTA OLIMPIADA:					
CIEGOS Y DEBILES VISUALES ATLETISMO, NATACION Y SILLA DE RUEDAS ATLETISMO					
PARTICIPANTES:	651				

OLIMPIADA NACIONAL 2010					
SEDES:	GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, CHAPALA, CIUDAD GUZMAN, LAGOS DE MORENO, TAPALPA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN				
PUNTOS OBTENIDOS EN LA OLIMPIADA				2442	
MEDALLAS OBTENIDAS					POSICION A NIVEL NACIONAL
TIPO MEDALLAS	 ORO	 PLATA	 BRONCE	TOTAL	
OLIMPIADA:	44	34	32	110	
PARALIMPIADA:	13	7	6	26	19
DISCIPLINA DE PARALIMPICOS EN ESTA OLIMPIADA:					
CIEGOS Y DEBILES VISUALES ATLETISMO, NATACION Y SILLA DE RUEDAS ATLETISMO					
PARTICIPANTES:	1021				

OLIMPIADA NACIONAL 2011						
SEDES:	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, VERACRUZ, YUCATAN, JALISCO.					
PUNTOS OBTENIDOS EN LA OLIMPIADA			2333		POSICION A NIVEL NACIONAL	
MEDALLAS OBTENIDAS						
TIPO MEDALLAS	 ORO	 PLATA	 BRONCE	TOTAL		
OLIMPIADA:	29	41	65	135	18	
PARALIMPIADA:	9	12	7	28	20	
DISCIPLINA DE PARALIMPICOS EN ESTA OLIMPIADA:						
CIEGOS Y DEBILES VISUALES ATLETISMO, NATACION Y JUDO						
PARTICIPANTES:	1021					

OLIMPIADA NACIONAL 2012						
SEDES:	PUEBLA, GUANAJUATO, NUEVO LEON, JALISCO Y NAYARIT					
PUNTOS OBTENIDOS EN LA OLIMPIADA			2422		POSICION A NIVEL NACIONAL	
MEDALLAS OBTENIDAS						
TIPO MEDALLAS	 ORO	 PLATA	 BRONCE	TOTAL		
OLIMPIADA:	21	35	61	117	22	
PARALIMPIADA:	9	11	1	21	22	
DISCIPLINA DE PARALIMPICOS EN ESTA OLIMPIADA:						
CIEGOS Y DEBILES VISUALES ATLETISMO, NATACION Y DEPORTES ESPECIALES (ATLETISMO, NATACION Y FUTBOL)						
PARTICIPANTES:	757					

Árbitros o Jueces

En cualquier deporte, el árbitro es el juez encargado de hacer que se cumplan las reglas del juego. Su cometido es dirigir todos y cada uno de los lances del juego. Cada árbitro está obligado a conocer a fondo las reglas del juego, así como las sanciones y casos especiales que pudieran presentarse de cualquier deporte. Los árbitros o jueces están organizados por colegios en coordinación con asociaciones.

Son designados y/o avalados por las asociaciones deportivas estatales y comité organizador de cada etapa.

En la Olimpiada y Paralimpiada Nacional los jueces y/o árbitros son convocados a través de invitación, toda vez que únicamente en las disciplinas de baloncesto, atletismo y voleibol, cuentan con un colegio de árbitros.

Jueces y Árbitros convocados a Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012.

NO.	DISCIPLINA	HOMBRE	MUJER	FUNCION
1	Fútbol Asociación	2	0	Juez/Arbitro
2	Gimnasia Rítmica	1	4	Juez/Arbitro
3	Levantamiento de Pesas	3	1	Juez/Arbitro
4	Béisbol	2	0	Juez/Arbitro
5	Voleibol Playa	1	0	Juez/Arbitro
6	Voleibol	0	1	Juez/Arbitro
7	Vela	0	1	Juez/Arbitro
8	Bádminton	1	4	Juez/Arbitro
9	Patines/Ruedas	0	2	Juez/Arbitro
10	Frontón	3	0	Juez/Arbitro
11	Atletismo	1	0	Juez/Arbitro
12	Baloncesto	1	0	Juez/Arbitro
13	Gimnasia Artística	1	0	Juez/Arbitro
14	Boxeo	0	1	Juez/Arbitro
15	Karate	2	0	Juez/Arbitro

Derechos del Deportista:

- I. Practicar el deporte o deportes de su elección;
- II. Asociarse para la práctica del deporte;
- III. Hacer uso de las instalaciones deportivas públicas;
- IV. Recibir asistencia técnica y entrenamiento deportivo;
- V. Recibir los servicios médicos adecuados en competencias oficiales;
- VI. Participar en competencias, juegos o eventos deportivos, reglamentarios y oficiales;
- VII. Desempeñar cargos directivos dentro de algún organismo deportivo siempre y cuando haya sido electo para ello, conforme a las disposiciones estatutarias aplicables;
- VIII. Participar en la elaboración de los programas y reglamentos deportivos de su especialidad en los términos que se fijen en la convocatoria que al efecto se expida;
- IX. Recibir estímulos o apoyos, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que para el efecto se establezcan;
- X. Obtener de las autoridades el registro o reconocimiento que lo acredite como deportista;
- XI. Ejercer los medios que establece esta Ley para la defensa de sus derechos.

Decálogo del Deportista.

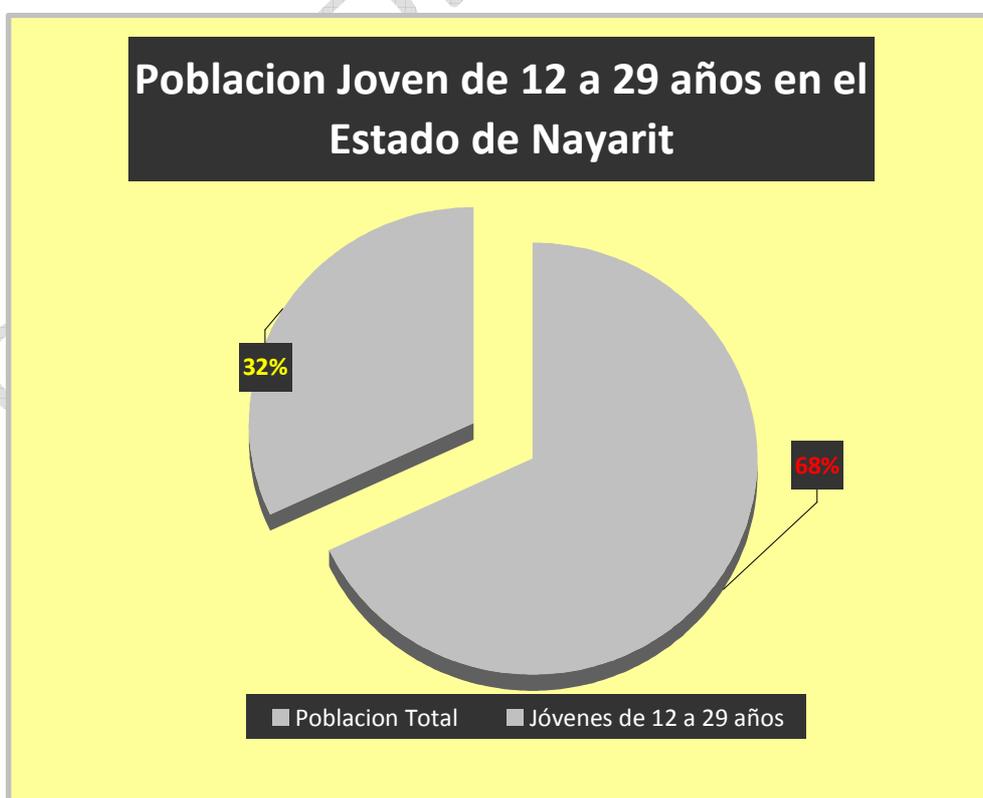
1. Se siempre honesto
2. Da siempre lo mejor de ti mismo en la competición, aunque sientas que se te escapa la victoria.
3. Mantente tranquilo durante la competición y no te dejes arrastrar hacia actos irreflexivos.
4. Obedece a los reglamentos de los jueces, en cualquier circunstancia, y vive conforme a las reglas de la vida deportiva sana.
5. Reconoce el valor de tu adversario y felicita al vencedor.

6. No busques disculpas para tu derrota y no guardes rencor.
7. Si eres el vencedor, conserva la modestia y reconoce los esfuerzos de los vencidos.
8. Condúctete de manera correcta en las relaciones con los jueces, las entidades deportivas y el público.
9. No descuides tus estudios ni tus ocupaciones particulares, pues ello asegurara tu futuro social.
10. No olvides que a medida que obtengas mejores resultados, mayores serán tus obligaciones respecto a la salvaguarda de los principios del espíritu deportivo, porque te convertirás en un ideal para la juventud, que tomará tus actos como ejemplo.
11. Lucha únicamente por amor al deporte y procura progresar siempre.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL JUVENTUD

El marco normativo de la entidad regula las acciones a favor de los jóvenes mediante la **Ley para la juventud del Estado de Nayarit** y su reglamento correspondiente, en los cuales se reglamentan las políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la juventud, promoviendo la igualdad, fomentando la prevención y la interculturalidad en sus diferentes aspectos así el sano esparcimiento de los mismos.

De acuerdo al censo de población y vivienda efectuado por el INEGI realizado en el año 2010, el estado de Nayarit cuenta con alrededor de 347,610 jóvenes, los cuales representan aproximadamente un tercio de la población total del estado. También establece que Nayarit concentra el 1% de la población de 12 a 29 años del país, ubicándose en el lugar 29 por encima de Campeche, colima y baja california sur los cuales concentran menos del 1 %.



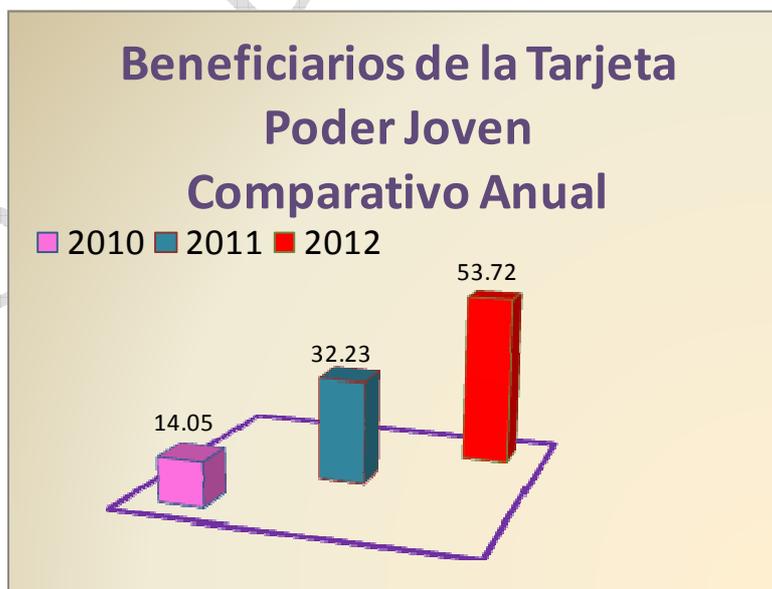
Existen esfuerzos conjuntos que se realizan entre sociedad y Gobierno, tales como programas sociales, beneficios en general, acciones específicas de parte de grupos juveniles, que contribuyen a lograr en la juventud, el desarrollo personal, cultural y profesional que nuestra sociedad requiere.

En cuanto a los beneficios que se otorgan para la juventud y en apoyo a su economía, se cuenta con el programa "Tarjeta Poder Joven" donde esta se obtiene mediante el llenado de un formato en el que se registran datos personales a los jóvenes que así lo solicitan y pueden obtener de sus beneficios; por tal motivo se otorgan así descuentos y beneficios a jóvenes consumidores y al mismo tiempo se apoyan a 65 empresas afiliadas a la tarjeta entre las cuales se encuentran, restaurantes, venta de motocicletas, hoteles, estéticas, transportes, tiendas departamentales, florerías, pastelerías, entre otras; favoreciendo así a la sociedad y a los jóvenes empresarios

En 2012, se entregaron 2000 tarjetas, teniendo un incremento ya que en 2011 se entregaron 1200, y en 2010 que solamente se entregaron 523;

AÑO	BENEFICIARIOS (Tarjetas Otorgadas)	Variación
2010	523	-----
2011	1200	677
2012	2000	800

Comparativo Anual de Beneficiarios de la Tarjeta Poder Joven



La problemática social de los jóvenes en las comunidades y municipios más alejados de la capital, generalmente es por motivo del aislamiento en que estos lugares se encuentran; condición que los aleja completamente de los beneficios, programas y acciones que se

generan principalmente en la capital o en las más urbanizadas; es por ello que el asociacionismo juvenil se ha convertido en la herramienta base para lograr que estos grupos de jóvenes sean escuchados y atendidos e incluidos por las diferentes organizaciones juveniles públicas y/o privadas, y a través de ellas encontrar respuestas a sus necesidades como jóvenes.

La creación de organismos públicos que tengan como tarea fundamental la atención a los jóvenes es un programa que ha venido desarrollándose desde el año 2011, en la que estas organizaciones juveniles de facto, han propiciado la formal y legal creación en los diferentes niveles de gobierno de centros de atención a la juventud en la entidad, en los cuales se les brinda la atención requerida, dando así seguimiento a las necesidades que cada uno de los jóvenes posea, ofreciendo un centro de psicológica y espacios con computadoras, así como los servicios y programas que se realizan a nivel estatal, para lo cual a la fecha se tienen aperturadas **nueve instancias** en los municipios de Ixtlan del Rio, Xalisco, Compostela, Ahuacatlan, San Pedro Lagunillas, Rosamorada, Jala, Huajicori y la Yesca, mismas de las cuales **cinco ya han sido aprobadas** por la federación, otorgando servicios más amplios y oportunos a la juventud que así lo requiera, queriendo alcanzar la meta de la apertura de todas las instancias municipales en el estado de Nayarit.

Así mismo dentro de la capital se da seguimiento con el servicio que ofrece el espacio denominado "**Jardín de los Estudiantes**", donde se brinda el servicio de internet inalámbrico, facilitando el uso de computadoras (Lap top) beneficiando así a los jóvenes en cuanto a su crecimiento escolar en la realización de sus tareas y trabajos.

Tendencia significativa del Incremento de Usuarios



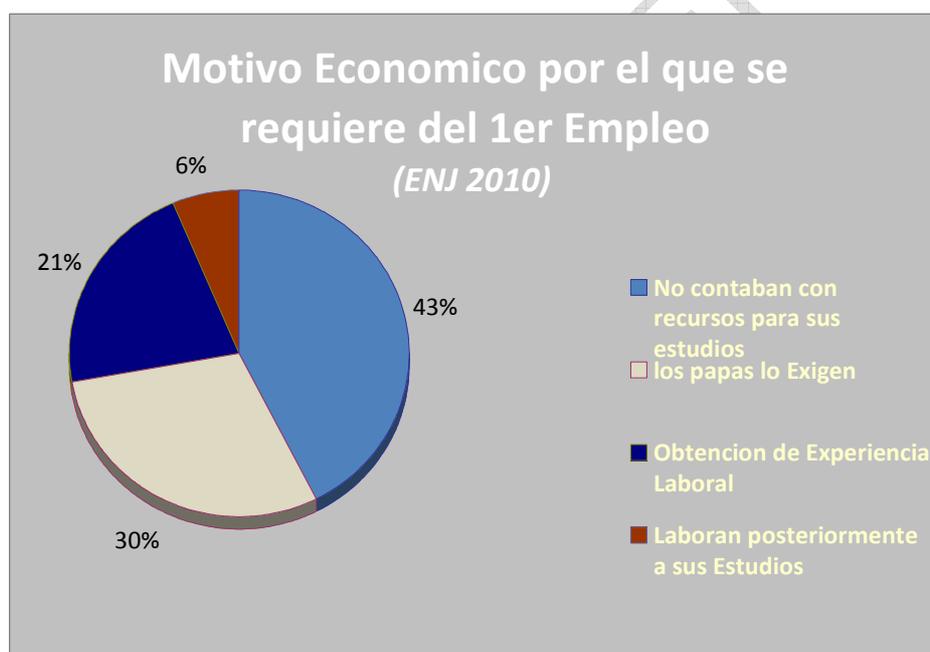
Hoy en día, encontramos a los "NI-NI's" que hacen referencia al sector de la población que en la actualidad no está trabajando ni estudiando (Ni estudia, ni trabaja), siendo que la proporción de NiNis a nivel nacional en la población ha disminuido para el periodo 1990-2010 utilizando tanto el Censo como la ENIGH.

Sin embargo, existen diferencias notables por sexo y para los últimos 10 años. Con la reciente crisis económica de 2008 se observa un repunte en la proporción de NiNi para hombres por el periodo 2000-2010 el cual puede ser observado con todos los datos realizados por la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) así como también por, la ENOE (*Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* y Censos). El

porcentaje en el país de NiNis en 2010 es de 28.9 por ciento (8.6 millones) entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad, y para los hombres en el sector urbano el porcentaje de NiNis es de 13.3 por ciento (1.5 millones).

El porcentaje de NiNis mujeres disminuye para el periodo debido a incrementos en la oferta laboral y en la asistencia escolar. De tal manera que las principales determinantes de ser NiNi se encuentran la educación del individuo y el ingreso del hogar para el caso de hombres, y para las mujeres su decisión de dedicarse a quehaceres domésticos.

Siendo que en la actualidad los jóvenes representan el 45.1% del total de perceptores de ingresos en los hogares de la entidad; a partir de febrero de 2012 se concientiza a la juventud del estado acerca de la gran importancia que conlleva el estudiar y trabajar a la vez mediante conferencias a instituciones de educación de nivel básico (23 Escuelas), medio superior (21 Escuelas) y superior (16 Escuelas) del estado de Nayarit; "Denominadas Soy Joven Si-Si; Si estudio y si Trabajo".



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010

De acuerdo a estudios realizados por la Encuesta Nacional de Juventud se menciona que los jóvenes en Nayarit creen que tienen igual o mejores posibilidades de tener una vivienda propia, estudiar, trabajar y principalmente participar en la Vida Política, así como también con datos estadísticos que arroja esta misma Encuesta, se muestra que el 36.8% de jóvenes en Nayarit considera más importante gozar de buena salud, el 20% considera que es formar una familia, el 16 % buen empleo y el 16.3% considera que lo más importante es tener una situación económica favorable;

En el Estado se realiza el evento denominado "**Debate Político**" donde jóvenes de diferentes instituciones educativas del estado discuten temas de interés político causando gran controversia entre el público en general, fomentando así los valores cívicos de todos los nayaritas.

En la actualidad el estado de Nayarit cuenta con solo el 35.5% de jóvenes que llegan a cursar un nivel de estudios superior o igual al de licenciatura según la Encuesta Nacional de Juventud, por tal motivo se realiza el **Premio Estatal de la Juventud** estipulado en el artículo 31 del capítulo III, de la **La Ley para la Juventud en el Estado de Nayarit**, siendo este el máximo reconocimiento económico que otorga el gobierno del estado a jóvenes destacados en diversas áreas fomentando y promoviendo el estudio así como la interculturalidad entre los jóvenes Nayaritas

PARTICIPANTES 2011			PARTICIPANTES 2012			BENEFICIO	
CATEGORIAS			CATEGORIAS			LUGAR	MONTO
A 15-17 años	B 18-24 años	C 25-29 años	A 15-17 años	B 18-24 años	C 25-29 años		
26	35	5	42	38	8	1	\$1,500.00
						2	\$2,000.00
						3	\$2,500.00

Premio Estatal Para la Juventud

RELACIÓN DE PARTICIPANTES DEL PREMIO ESTATAL PARA LA JUVENTUD 2011”	
DISTINCIÓN	PARTICIPANTES
Actividades académicas.	42
Actividades productivas e ingenio emprendedor.	31
Actividades Artísticas y Artes Populares.	29
Protección al Medio Ambiente y compromiso Social.	12
Ciencia y Tecnología.	5
Fomento a la igualdad (Cultura Indígena, Capacidades diferentes).	14

Uno de los problemas de salud que se tienen en el estado de Nayarit son los trastornos alimenticios y la actividad física ya que alrededor de 103 mil jóvenes del estado consideran que su peso es inadecuado, el 82.7% consideran estar por encima de su peso ideal, y el 17.3% por debajo de su peso ideal. También llama la atención que el 94.4% de los jóvenes de entre 24 y 29 años considera estar por encima de su peso ideal, aunado a eso la

Encuesta nacional de Juventud revela que el 35.9% del total de los encuestados en el estado considera que la preocupación de los jóvenes radica en el cómo subir o bajar de peso; para contribuir en la activación física se realizan desde el 2010 el encuentro deportivo denominado "**Street Soccer**" donde el objetivo principal es el de invitar a la juventud a que participe en un torneo de fútbol orientándolos así a obtener una mejor calidad de vida reduciendo los índices de alcoholismo drogadicción en este sector de la población, contando con la participación de 22 equipos integrados por 6 jugadores cada uno provenientes de diferentes localidades del estado de Nayarit, propiciando así un espacio de sana convivencia y de gran recreación dentro de la juventud.

Así mismo se aperturan bibliotecas virtuales en todo el estado, donde se instalan computadoras con el servicio de internet dentro de las bibliotecas públicas que requieran este servicio, atendiendo así las necesidades escolares de los jóvenes nayaritas.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Juventud hoy en día encontramos que los jóvenes en Nayarit dedican su tiempo libre a reunirse con sus amigos (26.2%), y a ver televisión, jugar videojuegos, usar internet, escuchar música o leer (25%); atendiendo esto, se creó el evento denominado **Rock Tour** donde jóvenes de escuelas de nivel medio superior integrantes de alguna banda de Rock realizan diversas presentaciones dentro de las instalaciones escolares, impactando a los jóvenes pertenecientes a las escuelas que ellos representan, siendo la etapa final realizada en el recinto ferial fomentando así la cultura, el arte y la música en el Estado de Nayarit.

Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010 de los 83,266 jóvenes que actualmente están en una relación de noviazgo en Nayarit, cerca de 1.6% recibe agresiones o violencia física dentro de la relación, en el 3.1% existe insultos o amenazas; el 9.6% manifiesta que existe prohibición, vigilancia o control de actividades o amistades dentro del noviazgo y otro 1.8% reporta que existe un mayor control del dinero para los gastos dentro del noviazgo; de tal manera que para concientizar a la juventud acerca de las consecuencias que conlleva el permitir agresiones físicas y psicológicas dentro del noviazgo y desarrollando distintas dinámicas en las cuales tocan enfoques en los que se transmite cierta capacidad al individuo para tomar capacidades y actitudes que sirven para su desarrollo emocional mediante una serie de conferencias otorgadas a los jóvenes pertenecientes a los diferentes escuelas de nivel medio superior del Estado de Nayarit denominadas "**Yo Amo Sin Violencia**" y "**Mi autoestima?**"

La Encuesta Nacional de Juventud arroja que el ingreso promedio de los hogares con jefatura juveniles es menor que el de hogares encabezados por jefes NO jóvenes (6,704.00 y 8,180.00 pesos mensuales, respectivamente). Además, el ingreso promedio de los hogares encabezados por hombres en Nayarit supera al de los hogares encabezados por mujeres por alrededor de 1166.00 pesos al mes, aunque son verificables algunas excepciones según el décil poblacional del que se habla, por tal motivo se otorgan apoyos económicos a todos aquellos jóvenes emprendedores que desean establecer una empresa en particular, mediante un concurso en el cual se seleccionan los proyectos que posean una mejor viabilidad, todo esto dentro del programa denominado "**Emprendedores Juveniles**".

PROYECTOS REGISTRADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO OTORGADO
28	17	\$18.000

La Juventud de acuerdo a sus características es un sector cambiante, siendo que Sólo el 8.6% de la población económicamente activa corresponde a personas de entre 15 a 29 años, ya que la mayoría de ellas aún asiste a la escuela, mostró la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La población económicamente activa representa el 58.1% de la población total. De los jóvenes que trabajan, el 59.6% lo hace en el sector terciario, es decir, servicios y comercios; 26.9 en el secundario y 12.7% en el primario. Del total, el 77.9% tiene trabajos subordinados y remunerados; los no remunerados representan el 11.1%, los que laboran por su cuenta, el 9.8 y los empleadores el 1.2%. Para ello se fomenta la generación de empleo, facilitando espacios de forma temporal en periodo vacacional y a la vez apoyar con la economía de los jóvenes que posean el interés de laborar durante la época decembrina dentro de la “**Pista de Hielo**” siendo que en el 2011 se otorgaron 68 espacios dentro de la misma.

Durante la Feria Nayarit se gestionan espacios en los que alrededor de 70 jóvenes laboran temporalmente proporcionando también así un incentivo para los mismos.

El Estado de Nayarit cuenta con diversas situaciones en las que se propician cualidades para que sobresalgan jóvenes dentro del ámbito escolar, por tal motivo y con el objetivo de no truncar los estudios de los jóvenes se gestionan espacios con los diferentes directivos de las instituciones educativas que a continuación se desglosan para realizar un segundo examen de admisión dentro de las escuelas con mayor demanda en el estado de Nayarit, se ofertaron espacios en diversas instituciones educativas de bachillerato realizando un examen denominado “Segunda Vuelta” siendo las escuelas participantes las siguientes:

- **CECYTE**
- **CEDARNAT**
- **CABAEN**
- **CONALEP**
- **CBTIS**
- **CBTA**
- **CETMAR San Blas**

Otorgando así alrededor de 326 espacios de nuevo ingreso de bachilleratos favoreciendo el estudio de los jóvenes Nayaritas reduciendo los índices de deserción escolar en el estado.

MATRIZ FODA DEPORTE-JUVENTUD

Fortalezas	Debilidades
<p style="text-align: center;">Eficiencia de Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con equipo técnico (entrenadores) con que cuenta el estado. • Estímulos denominados “ fidecomiso oro “que se les otorga a los atletas que obtienen medallas de oro en las olimpiadas nacionales • Estímulos otorgados a entrenadores y a deportistas medallistas que les permite estar en un alto estado motivacional para mejorar su desempeño en eventos deportivos. • Existe INCUFID, INJUVE, Direcciones Deportivas municipales Instituciones de Juventud. • Existen Programas de Capacitación y Becas. • Se cuenta con el apoyo y los recursos económicos para implementar programas de activación física en todo el Estado. • Difusión del deporte, Programas de los domingos de turismo • Existen las asociaciones deportivas con la disposición de participar en las convocatorias de activación física • Existen programas de activación física para todas las edades • Inclusión de sociedades civiles juveniles a las actividades culturales juveniles. • Inclusión de reconocimientos nacionales en eventos y concursos juveniles. • Existen jóvenes promotores de las actividades juveniles a realizar por parte del INJUVE. • Disponibilidad de asociaciones que participan en las convocatorias. • Se cuenta con programas sociales para bajar recurso fortaleciendo los 	<p style="text-align: center;">Eficiencia de Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de respaldo para captación de donaciones del sector privado para el desarrollo del deporte. • Falta de recursos para jóvenes con talento que son de condiciones económicas bajas. • Falta de organización de autoridades deportivas para planear el desarrollo del deporte del estado. • Falta de un área administrativa para agilizar trámites: médicos, administrativos, jurídicos. Para la asistencia de deportistas y entrenadores a eventos nacionales e internacionales. • Falta mayor intervención del INCUFID hacia el desarrollo y avance de los diferentes deportes. • Falta de un programa para nuevos talentos. • Falta de respaldo a los deportistas de Elite para continuar con su carrera deportiva (centro americanos, panamericanos y olimpiadas) • Falta de planeación para la asignación de recursos de disciplinas • Falta de apoyo a deporte en desarrollo y con potencial • Incertidumbre por parte de deportistas y entrenadores de la continuidad de programas de estímulos y apoyo a deportistas. • Deficiente respaldo para los equipos técnicos y deportistas en los periodos de preparación competencias preparatorias e implementos (fogues) • No se respeta el estatus de asociación civil asociaciones deportivas • Falta de apoyo a las asociaciones deportivas las cuales tienen que abrirse paso para salir adelante con el deporte. • No se otorgan becas a deportistas que

<p>proyectos productivos juveniles.</p>	<p>obtienen segundo y tercer lugar en Olimpiada Nacional así como estímulos a sus entrenadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente el sueldo de los entrenadores nacionales. • Insuficiente apoyo económico para deportistas para asistir a fogueos preselectivos o eventos nacionales. • Falta de coordinación entre las Direcciones del Deporte Municipal y el INCUFID. • Falta de un programa adecuado para la práctica de los deportes a nivel preescolar, primaria y secundaria. • Inadecuada e insuficiente la gestión y tramite de los apoyos requeridos para los deportistas de iniciación. • Falta de apoyo para la preparación de los deportistas y entrenadores (cursos, campamentos, etc.). • Insuficientes los apoyos para capacitación y becas • Falta de un programa para nuevos talentos juveniles. • Insuficiente el apoyo económico que se le brinda a las diferentes asociaciones juveniles. • Insuficiente apoyo económico para los jóvenes que representan al estado en cada una de sus actividades socio-culturales en encuentros de nivel nacional. • Inadecuada e insuficiente la gestión y trámite de los apoyos requeridos para los jóvenes que desean iniciar su propio negocio. • Falta de apoyo a jóvenes talentos tanto indígenas como a personas con capacidades diferentes.
<p style="text-align: center;">Marco Jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe la Ley de Cultura Física y Deporte • Ley de la Juventud para el Estado de Nayarit 	<p style="text-align: center;">Marco Jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta actualizar La Ley de cultura Física y Deporte ya que no contempla las necesidades reales. • Falta de reglamento de la ley del deporte.

Capital Humano

- Contratación de entrenadores locales y extranjeros que ayudan a elevar el nivel metodológico dentro del estado.
- Esfuerzo colectivo de entrenadores para continuar superándose en el ámbito personal y muy vinculado a los resultados del deporte.
- Curso de certificación
- Plantilla de entrenadores certificados.
- Capacitación para entrenadores deportivos.
- Existencia de personal capacitado para activación física.
- Esfuerzos del colectivo de jóvenes para continuar los programas a ejecutar durante todo el año.
- Constante certificación y capacitación para que laboran en el INJUVE

Capital Humano

- Falta personal del área medico; médicos psicólogo, odontólogos, nutriólogo, médico especialista en medicina deportiva y fisiatra.
- Constante reducción de la plantilla de entrenadores.
- Falta de estímulo a entrenadores.
- Falta de atención médica, psicológica tanto para entrenadores como deportistas.
- Falta de contratación de trabajadores para el INJUVE

Infraestructura

- Se cuenta con instalaciones en buenas condiciones para la práctica de algunos deportes.
- Existen Gimnasios Virtuales de uso público
- Se cuenta con instalaciones en buenas condiciones para la práctica de algunas actividades juveniles
- Se Cuenta con El centro de Atención Psicológica
- Programa de radio "Fusión" transmitido por 104.9 FM.
- Se cuenta con instancias municipales de la juventud actualmente aperturadas
- Se cuentan con Espacios poder Joven en apoyo a todos los estudiantes

Infraestructura

- Falta de mantenimiento a las instalaciones existentes incluso existen instalaciones obsoletas.
- No contar con un centro de alto Rendimiento dentro del estado cuando doce estados ya cuentan con este centro
- No se toma en cuenta a las asociaciones para la construcción de infraestructura generando con esto espacios no aptos para eventos oficiales.
- Uso distinto de las instalaciones deportivas para lo que fueron creadas
- Limitado transporte y acceso para deporte adaptado
- Insuficiente e inadecuada Infraestructura deportiva en el Estado.
- Falta de vehículos oficiales para traslado de los deportistas a las diferentes competencias estatales, nacionales etc., así como dar el mantenimiento adecuado
- Carencia de parques con instalaciones apropiadas para desarrollar actividades artísticas, deportivas y culturales (BMX, skateboarding, parkour) en todo el estado.

<p style="text-align: center;">Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo incondicional de los padres de familia. • Existe Población potencial en todas las edades 	<p style="text-align: center;">Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta impulso por parte de los padres o tutores hacia los jóvenes que realizan alguna actividad cultural o artística
<p style="text-align: center;">Organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una amplia variedad de asociaciones civiles juveniles a los que se les puede apoyar de acuerdo a las características y requisitos que cada uno de ellos tenga • Difusión de los programas a realizar por el INJUVE. 	<p style="text-align: center;">Organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se toma en cuenta a las asociaciones juveniles para la elaboración de proyectos, eventos y concursos en el estado de Nayarit
<p style="text-align: center;">Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe cultura deportiva en la población 	
<p style="text-align: center;">Equidad de Genero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe equidad de género en la práctica del deporte. 	<p style="text-align: center;">Equidad de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los uniformes deportivos para las mujeres no son adecuados, ya que estos son con las mismas características de los hombres.
<p style="text-align: center;">Marco Presupuestario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoya con recursos a los deportistas que solicitan ayudan para sus eventos o viajes (camiones, trofeos, balones etc.) • Activación de todos los programas a ejecutar con recurso estatal 	<p style="text-align: center;">Marco presupuestario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de recurso presupuestal. • Insuficiente remuneración con respecto al pago de salarios para entrenadores calificados • Recursos financieros limitados y los existentes no se entregan a tiempo • El bajo presupuesto asignado a la juventud por el gobierno del estado que no permite cubrir las necesidades de los mismos. • Constante ausentismo y deserción de jóvenes a las actividades artísticas que ellos mismos realizan. • nulo apoyo para capacitación y becas. • Apoyo en gastos. • Recursos financieros sumamente limitados y los existentes no se entregan a tiempo.
<p style="text-align: center;">Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un alto nivel técnico metodológico alcanzado por la fuerza deportiva del estado. • Continuidad de algunos deportes obteniendo medallas en olimpiadas. 	<p style="text-align: center;">Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de clínicas a deportistas impartidas por expertos

<ul style="list-style-type: none"> • Aportes de buenos resultados en olimpiadas nacionales • Inclusión de atletas a eventos de magnitud internacional (Panamericanos) • Inclusión de nuevos deportes en medallero olímpico. • Nos encontramos en el mismo ranquin competitivo. • Contamos con atletas en competencias a nivel internacional. 	
<p>Características del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ubicación del Estado al nivel del mar facilita la práctica del deporte por la riqueza del oxígeno. • Capacidad hídrica del estado para deportes acuáticos. • Contamos con características físicas natas para las diferentes disciplinas deportivas. • Las condiciones serranas del estado favorecen el enriquecimiento de actividades de deporte extremo a favor de los jóvenes que desempeñan este tipo de actividades. 	<p>Características del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe jóvenes con talento no explotado en los municipios del Estado. • Falta de cobertura para atender a poblaciones alejadas de la capital.
	<p>Cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta la descentralización de eventos deportivos, es decir llevar eventos a los distintos municipios del Estado. • Existe potencial no explotado en los municipios del Estado principalmente en Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan, San Blas, Santiago, Ixtlán del Río, Ruiz, Ahuacatlán, Jala, San Pedro Lagunillas. • Falta de cobertura para atender a población alejada en los municipios Donde las características físicas de los niños y jóvenes son ventajosas para el desarrollo de ciertas disciplinas deportivas.
	<p>Ciencia y Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existen registros y plataformas computacionales en el deporte

Oportunidades	Amenazas
<p style="text-align: center;">Eficiencia de Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del área medicina deportiva. • Programas federales de apoyo para atletas y entrenadores de alto rendimiento. • Existen visores por parte de la federación de cada deporte para seleccionar deportistas que representen a México así como candidatos para becas federales. • Existen convenios contratos con CUBA DEPORTES para el desarrollo del deporte. • Organización de la federación de eventos y torneos deportivos a los cuales se pueden asistir como eventos preparatorios. • Se promueve el deporte en las escuelas de educación básica, media y superior. • Existen torneos estatales de los cuales se pueden detectar talentos deportivos. • Existen programas federales para la dotación de material e infraestructura deportiva. • Realizar detecciones en escuelas públicas donde el permiso para realizarlas depende de la Secretaria de Educación, aprovechando sus espacios físicos y el alumbrado llegando a un acuerdo mediante convenios. • Vinculación con las diferentes dependencias relacionadas al sector. • Se imparte la materia de educación física en las escuelas con las cuales se motiva a los jóvenes para darles un gusto por el deporte. • 	<p style="text-align: center;">Eficiencia de Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Politización de los recursos federales. • Falta de apoyos de fidecomisos logísticos. • Limitado tiempo de clases de educación física en las escuelas de nivel básico • La poca participación de los municipios en el proceso de olimpiadas nacionales (competencias de alto rendimiento). • Fuga de talentos por deserción de atletas y renuncia de entrenadores • No se toma en cuenta la opinión de las personas de las diferentes organizaciones deportivas que participan en los foros y mesas de trabajo. • Favoritismo a ciertos deportista por parte de autoridades. • Falta de continuidad de los programas por los cambios de gobierno federal, estatal y municipal. • Cambios en los reglamentos de algunas disciplinas deportivas para clasificar a la Olimpiada Nacional

<ul style="list-style-type: none"> Existen programas federales de apoyo jóvenes emprendedores. 	
<p style="text-align: center;">Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega y disponibilidad de los atletas en la práctica del deporte 	<p style="text-align: center;">Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Intervención negativa de padres de familia y entrenadores que impiden el desarrollo de su disciplina.
<p style="text-align: center;">Características del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> Cercanía geográfica con el estado de Jalisco potencia deportiva del país. 	<p style="text-align: center;">Características Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificatorios regionales ya que nos encontramos en una región con potencialidad en deporte. Los cuerpos de agua al bajar su nivel en sequia limita los deportes acuáticos
<p style="text-align: center;">Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> Generar acuerdos con iniciativa privada que permitan la utilización de instalaciones deportivas. Falta La apertura del Centro Nacional de Alto Rendimiento. 	
<p style="text-align: center;">Empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo por la iniciativa privada para el fomento de la actividad deportiva, acudiendo al sistema de la deducibilidad de impuestos. Existe una amplia conexión entre empresas y los jóvenes, ofreciendo beneficios para ambas partes. Apoyo por la iniciativa privada para el fomento de actividades de recuperación de espacios públicos para la juventud nayarita. Facilidad de promocionar empresas apoyando a la juventud mediante la tarjeta PODER JOVEN 	
	<p style="text-align: center;">Organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> Las asociaciones deportivas no cuentan con recursos suficientes para dar seguimiento a la captación de nuevos talentos. Problemas en el interior de las asociaciones deportivas. Favoritismo de entrenadores por intereses

	<p>personales en la inclusión a selecciones de deportistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de entrenadores sobre su atleta que le impida el desarrollo de su disciplina.
	<p style="text-align: center;">Marco Jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se respeta la Ley o Reglamento de Cultura Física y Deporte en cuanto el robo de talentos.
	<p style="text-align: center;">Marco Presupuestario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuga de talentos por falta de apoyo y estímulos ya que otros estados ofrecen becas y buenos estímulos a deportistas destacados. • Presupuesto insuficiente de la federación para el deporte. • Recortes presupuestales, federales y estatales
	<p style="text-align: center;">Socioeconómicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos de los atletas que no les permite un desarrollo deportivo óptimo. • Poco recurso económico en el núcleo familiar.
	<p style="text-align: center;">Cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe promoción de los municipios para que los clubs se desarrollen, ya que es la base de la pirámide deportiva. • Poca difusión de las instancias municipales de juventud aperturadas en el estado para la captación y orientación de jóvenes talentos.
	<p style="text-align: center;">Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mala influencia de la sociedad en proporcionar otras actividades de vicio que fungan como distractor y afectan la cultura y el hábito deportista. • Deportistas que cursan su educación en turno vespertino, y limitan sus entrenamientos ya que éstos son por la tarde. • El tiempo que absorbe a los jóvenes para dar cumplimiento con excesivas de cargas de trabajo escolares dificulta la práctica del deporte • La dificultad para la práctica de actividades

	<p>físicas por largos traslados debido a la lejanía desde las viviendas hacia las áreas deportivas</p> <ul style="list-style-type: none">• Dificultad para llevar a niños y niñas a la práctica de alguna actividad física debido a los horarios de Trabajo de los padres• Fácil acceso para la compra de alcohol tabaco drogas a menores de edad poniendo en riesgo que adquieran adicciones• Distractores en la adolescencia de los jóvenes• Noviazgo (embarazos enfermedades, transmisión sexual.)• Amistades grupos sociales.
	<p style="text-align: center;">Equidad de género</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipificar que la práctica de algunos deportes son única y exclusivamente de un solo género.• Influencia entre la misma juventud sobre el no desarrollo de actividades saludables.
	<p style="text-align: center;">Salud</p> <ul style="list-style-type: none">• Incremento de Enfermedades físicas psicológicas como obesidad, cardiovasculares, diabetes etc., por no llevar a cabo el programa de educación física a nivel preescolar, primaria y secundaria.
	<p style="text-align: center;">Cultura</p> <ul style="list-style-type: none">• Oposición de padres para que sus hijos practiquen deportes que no les gustan• considerar que el deporte es una recreación y no una ciencia.• Oposición de padres hacia las actividades que desarrollan los jóvenes.

4. DESARROLLO ESTRATÉGICO

DEPORTE PARA TODOS

Objetivo Específico

2-DT-O1.- Mejorar las condiciones de vida de la Gente de Nayarit, impulsando la cultura física, deportiva y recreativa para que gocen de salud física y mental.

Estrategia

2-DT-O1E1.- Propiciar la integración social y el desarrollo personal.

Líneas de acción

2-DT-O1E1L1.- Fortalecer la infraestructura existente y creación de nuevos espacios deportivos que propicien la práctica de la disciplina deportiva, contribuyendo a mejorar la salud en la población y la competitividad del deporte en el Estado.

Programas Institucionales

- Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit.

Proyectos

- Gestión para la Apertura del Centro Estatal de alto Rendimiento
- Unidad Deportiva Santa Teresita
- Campos de Béisbol en diferentes municipios

Líneas de acción

2-DT-O1E1L2.- Establecer un Programa Sexenal Permanente de todas las Ramas del Deporte, que Garantice la Formación el Desarrollo y Seguimiento de las Próximas Seis Generaciones de Adultos en Plenitud, Personas con Capacidades Diferentes, Niños y Jóvenes Nayaritas, de ambos sexos.

Programas Institucionales

- Juegos Deportivos Escolares de Primaria Etapa Estatal y Nacional CONDEBA.

- Juegos deportivos escolares de Educación Media Superior etapa estatal y nacional CONADEMS.
- Centros estatales de información y documentación (CEID)

Estrategia

2-DT-O1E2.- Mejorar la participación del deportista de alto rendimiento en las competencias a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

Línea de Acción

2-DT-O1E2L1.- Detectar las nuevas generaciones de talentos deportivos en zonas rurales urbanas y marginadas, a través de entrenadores preparados e implementos deportivos adecuados, formando y capacitando a entrenadores, promotores, técnicos, jueces y especialistas en cultura física deporte y recreación y medicina del deporte y ciencias afines.

Programas Institucionales

- Contratación de entrenadores locales y extranjeros que ayuden a incrementar el nivel metodológico dentro del estado.
- becas a deportistas que obtienen segundo y tercer lugar en Olimpiada Nacional así como estímulos a sus entrenadores.
- Capacidades funcionales ponte al 100
- Activación física escolar
- Ligas populares
- Cursos SICCED
- Atención a la población infantil y juvenil hacia la actividad deportiva de iniciación deportiva
- Selección de niños y jóvenes prospectos a integrarse a las diferentes disciplina deportivas
- Preseleccionados y seleccionados nacionales
- Olimpiada Nacional

Estrategia

2-DT-O1E3.- Promoción y difusión del deporte de alto rendimiento, deporte popular, actividad física, recreación, a través de eventos municipales estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Línea de Acción

2-DT-O1E3L1.- Diseñar programas de Incentivos para el Entrenador que Generen Compromiso con la Disciplina Deportiva y con los Practicantes

Programas Institucionales

- Premio estatal del Deporte
- Capacitación y actualización deportiva para entrenadores
- Entrenadores responsables de los deportistas con perspectiva nacional, preseleccionados y seleccionados nacionales

Línea de Acción

2-DT-O1E3L2.- Diseñar Programa de Estímulos a los Deportistas

Programas Institucionales

- Fideicomiso Oro
- Clínicas dentro del INCUFID, a deportistas impartidas por expertos en la materia deportiva.
- Premio estatal del Deporte

Línea de Acción

2-DT-O1E3L2.- Ampliar y Mejorar los Espacios Deportivos Populares

Programas Institucionales

- Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit

2-DT-O1E3L2.- Crear Infraestructura Deportiva para el Fomento de Nuevas Disciplinas

Programas Institucionales

- Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit

Estrategia

2-DT-O1E4.- Propiciar el sano desarrollo de la juventud Nayarita

Líneas de Acción

2-DT-O1E4L1.- Diseñar e instrumentar programas de participación para jóvenes en actividades deportivas y actividades sociales.

Programas Institucionales

- Centro de Atención Psicológica
- Instancias municipales de atención a la Juventud
- Tarjeta Poder Joven
- Joven es servicio.
- Impulso México.
- Crecimiento-Joven Activo
- Talleres para jóvenes Unidos, autoestima, "Descubriendo mi sexualidad"
- Conferencia para Jóvenes: "Mi historia de amor", "Sentido de vida", Educación financiera
- Los Jóvenes trabajadores y sus Derechos Laborales
- Los jóvenes, el trabajo y el estudio
- Premio Estatal de la Juventud
- Concurso de Porras

COPIA DE INTERNET

5.- Instrumentación Estratégica del Programa

Población Potencial y Objetivo

Población potencial y objetivo de las acciones, programas institucionales y proyectos estratégicos

Objetivo Estratégico (definición)

Calidad de Vida

Alcanzar el bienestar social de las y los habitantes de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente, que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político

Nombre del programa sectorial y especial:

Programa Integral de Deporte y Juventud

Formato: 1 de 4

Clave y definición de la Línea de acción	Nombre de los programas institucionales, acciones y proyectos estratégicos	Programas Institucionales.	Acciones Estratégicas.	Proyectos estratégicos.	Población potencial		Población objetivo				
					Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (cantidad)	Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (cantidad)	Fuente de información		
2-DT-O1E1L1.-Fortalecer la infraestructura existente y creación de nuevos espacios deportivos que propicien la práctica de la disciplina deportiva, contribuyendo a mejorar la salud en la población y la competitividad del deporte en el Estado.	Programa de Construcción, rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit	X	X	X	Población beneficiada con la construcción de la Unidad Deportiva de Santa Teresita	200,000	SOP	Numero de Beneficiarios	20,000	SOP	Fuente de información
2-DT-O1E1L1	Gestión para la Apertura del Centro Estatal de alto Rendimiento		X	X	Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014						
2-DT-O1E1L1	Unidad Deportiva Santa Teresita		X	X	Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014						
2-DT-O1E1L1	Campos de Béis Bol en diferentes municipios		X	X	Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014						
2-DT-O1E1L2.- Establecer un programa sexual permanente de todas las ramas del deporte que garantice la formación, el desarrollo y seguimiento de las próximas generaciones de adultos en plentud, personas con capacidad diferentes, niños de ambos sexos.	Juegos Deportivos Escolares de Primaria Etapa Estatal y Nacional CONDEBA.	X			Todos los niños de primaria de 5to y 6to. que participan en los Juegos Escolares a Nivel Estatal y Nacional.	15000	Secretaría de Educación (SE)	Niños de primaria participantes de 11 y 12 años	1350	SE	

Clave y definición de la línea de acción	Nombre de los programas institucionales, acciones y proyectos estratégicos	Programas	Instituciones	Acciones	Proyectos	Población potencial		Población objetivo		Fuente de información
						Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	
2-DT-O1E1L2	Juegos deportivos escolares de Educación Media Superior etapa estatal y nacional CONADEMS.	X				Todos los estudiantes de educación media superior que participan en los Juegos Escolares de educación media superior a Nivel Estatal y Nacional.	10,500	Estudiantes de nivel medio superior participantes de 15 a 18 años	945	CONADEMS
2-DT-O1E1L2	Centros estatales de información y documentación (CEID)	X				ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL	1,084,979	ENTRENADORES, ATLETAS QUE TENGAN O PRACTIQUEN UNA DISCIPLINA DEPORTIVA	3000	INCUFID
2-DT-O1E2L1 - Detectar las nuevas generaciones de talentos deportivos en zonas rurales urbanas y marginadas, a través de entrenadores preparados e implementos deportivos adecuados, formando y capacitando a entrenadores, promotores, técnicos, jueces y especialistas en cultura física deporte y recreación y medicina del deporte y ciencias afines.	Contratación de entrenadores locales y extranjeros que ayuden a incrementar el nivel metodológico dentro del estado	X				Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
2-DT-O1E2L1	Becas a deportistas que obtienen segundo y tercer lugar en Olimpiada Nacional así como estímulos a sus entrenadores.	X				Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
2-DT-O1E2L1	Programa Nacional de Activación Física "PONTE AL 100" Capacidades Funcionales	X				Población Nayarita, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.	10,000	Población ocupada en el sector primario de Nayarit.	10,000	Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado, INEGI
2-DT-O1E2L1	Activación física escolar	X				Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
2-DT-O1E2L1	Ligas populares	X				Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				

Nombre de los programas institucionales, acciones y proyectos estratégicos	Programas Institucionales.	Acciones Estratégicas.	Proyectos estratégicos.	Población potencial			Población objetivo		
				Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Fuente de información	Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Fuente de información
Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos SICCED	X			PUBLICO EN GENERAL MAYORES DE 16 AÑOS	725,717	CENSO 2010 INEGI	PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS QUE TENGAN SU NIVEL BASICO DE SICCED EN ALGUNA DISCIPLINA DEPORTIVA	1700	INCUFID
Atención a la población infantil y juvenil hacia la actividad deportiva de iniciación deportiva	X			Niños y Jóvenes de primaria y secundaria de 9 a 15 años	5,000	INCUFID	Niños y Jóvenes de 9 a 15 años	800	Base estadística Departamento de Alto Rendimiento
Selección de niños y jóvenes prospectos a integrarse a las diferentes disciplina deportivas	X			Niños y Jóvenes prospectos a integrarse a las diferentes disciplinas deportivas de 6 a 23 años	1,500	INCUFID	Niños y Jóvenes de 9 a 15 años	600	Base estadística Departamento de Alto Rendimiento
Preseleccionados y seleccionados nacionales	X			Niños y Jóvenes prospectos a ser pre y seleccionados nacionales de las diferentes disciplinas deportivas de 6 a 23 años	100	INCUFID	Niños y Jóvenes de 9 a 15 años	40	Base estadística Departamento de Alto Rendimiento
Olimpiada Nacional	X			Participantes de la preolimpiada nacional deportistas entre 10 y 20 años	100000	CENSO 2010 INEGI	Deportistas de alto rendimiento entre 10 y 20 años	10369	SED
Premio estatal del Deporte	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Capacitación y actualización deportiva para entrenadores	X			Entrenadores de iniciación deportiva, alto rendimiento y reserva nacional	80	INCUFID	Disciplinas deportivas	33	Base estadística Departamento de Alto Rendimiento
Entrenadores responsables de los deportistas con perspectiva nacional, preseleccionados y seleccionados nacionales	X			Deportistas estatales destacados	25	INCUFID	Seleccionados Nacionales	25	Base estadística Departamento de Alto Rendimiento

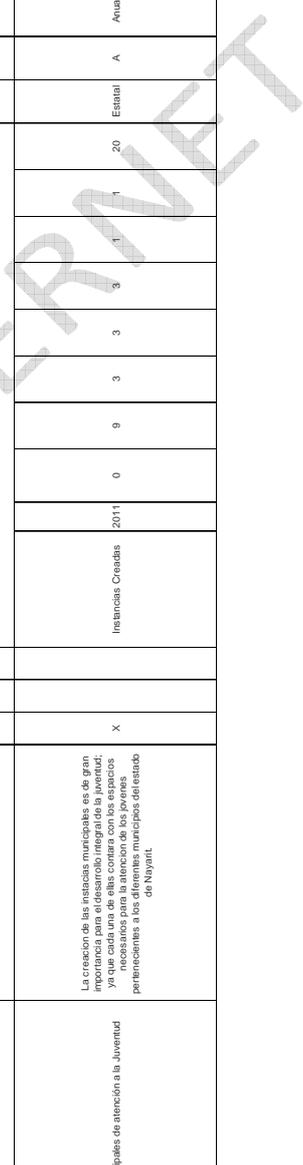
Nombre de los programas institucionales, acciones y proyectos estratégicos	Programas Institucionales	Acciones Estratégicas	Proyectos estratégicos	Población potencial		Población objetivo		
				Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Fuente de información	Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)
Fideicomiso Oro	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Premio Estatal del Deporte	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Clinicas dentro del INCUFID a deportistas, impartidas por expertos en la materia deportiva		x		Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit		x		Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit		x		Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Centro de Atención Psicológica				Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Instancias municipales de atención a la Juventud	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Tarjeta Poder Joven	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Joven es servicio.	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				
Impulso México.	x			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014				

Nombre de los programas institucionales, acciones y proyectos estratégicos	Programas Institucionales.	Acciones Estratégicas.	Proyectos estratégicos.	Población potencial			Población objetivo		
				Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Fuente de información	Identificación (nombre o denominación)	Cuantificación (Cantidad)	Fuente de información
Crecimiento-Joven Activo	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Talleres para jóvenes Jóvenes Unidos, autoestima, "Descubriendo mi sexualidad"	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Conferencia para Jóvenes: "Mi historia de amor", "Sentido de vida", Educación financiera	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Los Jóvenes trabajadores y sus Derechos Laborales	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Los jóvenes, el trabajo y el estudio	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Premio Estatal de la Juventud	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					
Concurso de Porras	X			Se definirá la población potencial y objetivo en el primer semestre del 2014					

COPIA DE...

Clave y definición de la línea de acción	Programa Institucional, acciones y proyectos estratégicos	Especificaciones, comentarios, observaciones o información complementaria	Programas Institucionales.		Acciones Estratégicas.		Proyectos estratégicos.		Meta											Ámbito territorial (Estatal, Costa Rica, Nariño, Meta, Bolívar, Sucre, Córdoba, Cauca)	Posibilidad de la meta (Trimestral, Semestral, Anual)	Presupuesto institucional responsable	Justificaciones de la meta y supuestos
			Nombre	Especificaciones, comentarios, observaciones o información complementaria	Programas Institucionales.	Acciones Estratégicas.	Proyectos estratégicos.	Línea base		Presupuesto/Cantidad						Total (solo si es decimales)	Unidad de medida						
								Unidad de medida	Alto	Corto	Mediano	Largo						Unidad de medida					
2-DT-O-EEL1	Becas a deportistas que obtienen segundo y tercer lugar en Olimpiada Nacional así como estímulos a sus entrenadores.		X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014											Nariño	Trimestral	INCUFID	
2-DT-O-EEL1	Programa Nacional de Activación Física "PONTEAL 100" Capacitaciones Funcionales.	Todas las mediciones se realizaron el mismo día, sin embargo y con la finalidad de obtener un mayor resultado, las mediciones se llevaron a cabo en dos días (solo en el primer día se debe tener cuando menos 3 horas de ayuno). Cuando se toma quinta se registran datos hasta 09:00 y 12:00 horas.	X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014											Nariño Municipal	Anual	INCUFID	JUSTIFICACION DE LA META: Disfrutar de una mejor Calidad de Vida.
2-DT-O-EEL1	Activación física escolar		X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014														
2-DT-O-EEL1	Ligas populares		X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014														
2-DT-O-EEL1	SICCED	Cursos de Capacitación y Certificación en gestión en todos los municipios a través del Instituto Nariño de Cultura Física y Deporte	X						Tener en todos los municipios 15 entrenadores certificados	2011	200	200	200	200	300	300	300	1700	ESTATAL	A	ANUAL	INCUFID	A través de la promoción de los cursos a nivel estatal
2-DT-O-EEL1	Atención a la población infantil y juvenil hacia la actividad deportiva de inclusión deportiva		X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014														
2-DT-O-EEL1	Selección de niños y jóvenes prospectos a integrarse a los diferentes deportes deportivos	Desarrollo deportivo del Estado	X						Niños y Jóvenes de primaria y secundaria profesional	2011	25	30	33	34	34	34	224	ESTATAL	M	MENSUAL	INCUFID	Desarrollo deportivo del Estado	
2-DT-O-EEL1	Preseleccionados y Selección Nacional	Desarrollo deportivo del Estado	X						Niños y Jóvenes de primaria y secundaria profesional	2011	10	12	15	17	20	22	121	MACROANUAL	M	MENSUAL	INCUFID	Desarrollo deportivo del Estado	
2-DT-O-EEL1	Olimpiada Nacional	Se realiza en tres etapas: Estatal, Regional y Nacional	X						Personas	2011	560	520	610										
2-DT-O-EEL1	Desarrollo programas de inclusión deportiva para personas con discapacidad (Disciplina deportiva y con los Pacientes)	Desarrollo deportivo del Estado	X						Las metas se establecieron en el primer semestre de 2014														
2-DT-O-EEL1	Capacitación y Actualización Deportiva para entrenadores	Desarrollo deportivo del Estado	X						Entrenadores de disciplina deportiva, alto rendimiento y reservas	2011	20	22	25	28	30	32	35	49200	MACROANUAL	A	ANUAL	INCUFID	Desarrollo deportivo del Estado

Clave y definición de la Línea de acción	Programas Institucionales, acciones y proyectos estratégicos		Programas Institucionales	Acciones Estratégicas	Proyectos Estratégicos	Meta						Frecuencia de medición (Trimestral, Semestral, Anual, Bimestral, Mensual)	Institución responsable	Justificaciones de la meta y supuestos		
	Nombre	Especificaciones, comentarios, observaciones o información complementaria				Plazo/Valor/Cantidad			Ambito Geográfico (Estado, Región, Corredor, Municipio, Centro, Sur, Noroeste, Sureste)	Posibilidad de medición de la meta (Medio, Largo, Corto)	Unidad de medida				Línea base	Año
						Corto	Mediano	Largo								
2-DT-O1E3L1	Entrenadores responsables de los deportistas con perspectiva nacional, preseleccionados y seleccionados nacionales	Desarrollo deportivo del Estado	X													
2-DT-O1E3L2	Fabricamos Oto	Se otorga beca a deportistas que obtengan medalla de oro en Olimpiada Nacional	X													
2-DT-O1E3L3	Premio Estatal del Deporte	Se otorga estímulo económico y reconocimiento anual al deportista que resulte ganador	X													
2-DT-O1E3L4	Clínicas dentro del INCUFID a deportistas, impartidas por expertos en la materia deportiva		X													
2-DT-O1E3L5	Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit		X													
2-DT-O1E3L6	Programa de Construcción Rehabilitación y/o Remodelación de Infraestructura Deportiva del Estado de Nayarit		X													
2-DT-O1E4L1	Centro de Atención Psicológica		X													
2-DT-O1E4L1	Instancias municipales de atención a la Juventud	La creación de las instancias municipales es de gran importancia para el desarrollo integral de la juventud. Por ende, es necesario contar con los recursos necesarios para la atención de los jóvenes pertenecientes a los diferentes municipios del estado de Nayarit.	X													



Justificación de la meta:
Se programa cada año la apertura propia de las instancias apropiadas

Supuestos:
1.- Las disposiciones presupuestales se mantengan y integren.
2.- La coordinación con los ayuntamientos no cambie.
3. Visitar ayuntamientos
4. Los Candidatos que tengan mayor interés se promueve la creación.

Indicadores Estratégicos y de Gestión

Indicadores Estratégicos y de Gestión																			
Objetivo Estratégico (Definición)																			
Calidad de Vida																			
Alcanzar el bienestar social de las y los habitantes de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente, que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.																			
Programa Integral de Deporte y Juventud																			
Redacción	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador	Línea base		Plazos/años/Cantidad					Meta		Recursos	Indicador responsable	Fuente de información del indicador	Justificación de la meta y objetivos			
				Año	Cantidad	Corto	Mediano	2012	2013	2014	2015	2016					2017	2018	2019
PROPÓSITOS (OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN O DEL PROGRAMA SECTORIAL O ESPECIAL) OBJETIVO DEL MEDIANO																			
Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de Nayarit, impulsando la cultura física, deportiva y recreativa para que gozen de salud física y mental.	Promedio de programas de activación física existentes	Numero promedio de habitantes que se activan físicamente	Programa de activación física existentes/Numero de habitantes que se activan físicamente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"	Las metas de este indicador se definieron al primer semestre de 2014.		
	Porcentaje de demanda por fecha de espacios de infraestructura deportiva de calidad en el estado de Nayarit	Numero de programas de activación física existentes	Programas de activación física existentes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"	Las metas de este indicador se definieron al primer semestre de 2014.	
COMPONENTES (ESTRATEGIAS)																			
Propiciar la integración social y el desarrollo personal	Mejorar la participación del deporte de alto rendimiento en las competencias a nivel estatal, regional, nacional e internacional.	Promoción y difusión del deporte de alto rendimiento, deporte popular, actividad física, recreación, a través de eventos municipales estatales, regionales, nacionales e internacionales.	Propiciar el sano desarrollo de la juventud Nayarit	Numero de espacios disponibles en las instalaciones deportivas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"	Las metas de este indicador se definieron al primer semestre de 2014.	
				N. de habitantes en edad de practicar un deporte /100	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"
Propiciar el sano desarrollo de la juventud Nayarit	Nivel competitivo de deportistas de alto rendimiento	N. de deportistas de alto rendimiento/Numero de personas que practican el deporte popular/1100	N. de deportistas de alto rendimiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"	Las metas de este indicador se definieron al primer semestre de 2014.	
				2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ANUAL	INCUFED	Manual para Evaluadores de Capacidad Funcional "PONTE AL 100"	Las metas de este indicador se definieron al primer semestre de 2014.

Forma: 1964

Articulación de acciones, programas institucionales y proyectos estratégicos con las Ponencias.

Articulación de acciones, programas institucionales y proyectos estratégicos con las Ponencias.

Objetivo Estratégico (definición)
Calidad de Vida

Alcanzar el bienestar social de las y los habitantes de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente; que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político

Nombre del programa sectorial y especial:

Programa Integral de Deporte y Juventud

Formato: **4 de 4**

Clave de ponencia	Nombre de la ponencia	Objetivo estratégico	Tema	Vinculado al Programa	Vinculado a la Línea de Acción Plan Y del Programa Sectorial o especial (clave)	Vinculado a programas institucionales, acciones, y proyectos estratégicos	Programas Institucionales	Acciones Estratégicas	Proyectos estratégicos
CDE71	Propuesta de la dirección del deporte adaptado en Nayarit en el INCUJTD.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				
CDE72	Integralidad del deporte en Nayarit.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1				
CDE73	Centro de desarrollo estatal de basquetbol.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1				
CDE74	Propuesta integral para desarrollo deportivo.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E2L1 2-DT-O1E3L1 2-DT-O1E3L3				
CDE75	El Plan de la gente.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1				
CDE76	Perspectiva del fisiculturismo y fitness, como una disciplina integradora en la formación de atletas de alto rendimiento.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E2L1				
CDE77	Propuesta asociación de patines sobre ruedas.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				

Clave de ponencia	Nombre de la ponencia	Objetivo estratégico	Tema	Vinculado al Programa	Vinculado a la Línea de Acción Plan y del Programa Sectorial o especial (clave)	Formato: 4 de 4	Programas	Acciones Estratégicas	Proyectos estratégicos
CDE78	Proyecto de infraestructura deportiva para taekwondo.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1				
CDE79	Proyecto de la unidad deportiva AFEN A.C.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1 2-DT-O1E1L2				
CDE80	Creación de los centros municipales de atención a la juventud	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				
CDE81	Proyecto de boxeo.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				
CDE82	Deporte de excelencia	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E2L1				
CDE83	Centro de desarrollo deportivo infantil y juvenil de levantamiento de pesas.	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L1				
CDE84	Fomentar el deporte... garantiza una mejor calidad de vida, contigo en acción	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				
CDE85	Programa deportivo	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-O1E1L2				

Formato: 4 de 4									
Clave de ponencia	Nombre de la ponencia	Objetivo estratégico	Tema	Vinculado al Programa	Vinculado a la Línea de Acción Plan y del Programa Sectorial o especial (clave)	Vinculado a programas institucionales, acciones, y proyectos estratégicos	Programas Institucionales.	Acciones Estratégicas.	Proyectos estratégicos.
CDE86	Propuesta de Plan Estatal de Desarrollo en Oit road 2011-2017	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-01E2L1				
CCA70	El Econuseo como comunidad Educadora	Calidad de vida	Cultura	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DC-01E2L3				
CEN174	Programa Deportivo para Deportistas con discapacidad Intelectual	Calidad de vida	Educación	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-ED-01E2L1 2-ED-01E2L3 2-ED-01E2L4 2-ED-02E2L3				
CEN181	Torneo Estatal de Futbol Infantil y Juvenil	Calidad de vida	Educación	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-ED-01E2L2 2-ED-02E1L1 2-ED-02E1L2 2-ED-02E1L6				
CPE205	Olimpiadas Especiales de Nayari	Calidad de vida	Poblacion Vulnerable	Programa Integral del Deporte y Juventud	2-DT-01E2L1				
CDE297	Propuesta del Municipio de Atzacatlan	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud					
CDE298	Propuesta del Municipio de Tecuala	Calidad de vida	DEPORTE	Programa Integral del Deporte y Juventud					

Reconociendo la labor de las y los involucrados que participaron en la elaboración de éste **Programa Integral de Deporte y Juventud**

D a d o en la Residencia del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su capital Tepic en el mes de febrero del año dos mil catorce.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.- COORDINADOR DEL SUBCOMITE DE DEPORTE Y JUVENTUD, **MTRO. DAVID AGUILAR ESTRADA.- RÚBRICA.**

COPIA DE INTERNET